

MADRID... 2,50 pesetas al mes... PROVINCIAS... 9,00 ptas. trimestre... PAGO ADELANTADO... FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XVII.—Núm. 5.732 * Martes 29 de noviembre de 1927

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón. COLEGIATA, 7. Teléfonos 11.191 y 11.195.

LA GRAN REFORMA EL TEMPORAL CAUSA MAS DE CIENTO MILLONES DE DAÑOS EN ARGELIA Yugo eslavía protesta del Se ha castigado a 116.000 comunistas rusos La Asamblea discute la prórroga del decreto de alquileres

El señor Ortega y Gasset ha escrito tres artículos en serie acerca de la gran reforma que España necesita. El pecado de los políticos que ahora llamamos viejos es no haber querido esa reforma. Por eso no tienen perdón de Dios. Todos veían que la reforma era necesaria; pero, salvo Maura, ninguno la quiso.

Salvo Maura. Esta excepción que hace Ortega y Gasset merece un comentario y un recuerdo. Si Maura quiso esa reforma que los demás no querían, eso debe dar a su figura un valor representativo. Con él estarían los anhelos de que España se reformase, y contra él, en términos generales, los adheridos a la provechosa rutina. Sin embargo, en 1914 el señor Ortega y Gasset (véase su conferencia «Vieja y nueva política») afirmaba que Maura tenía tras él y con él el peso inerte que lleva España desde hace siglos. Esto, a decir verdad, no concuerda con lo anterior, pero, como el señor Ortega designa con esas palabras a las derechas españolas, resulta que el único político que ha querido reformar a España tenía con él masas de rechetistas, que frente a él las izquierdas seguían o hacían el juego a los políticos mantenedores del letal estancamiento. Sólo hay que añadir que también el señor Ortega y Gasset, que ahora predica la reforma, se colocaba entonces frente a Maura.

La gran reforma no consiste en cambiar el Estado, sino en cambiar la sociedad. Esta idea—aunque otra cosa crea el señor Ortega—tiene su dosis de vulgarismo y no ofrece novedad y singularidad bastantes para destacar una posición aisladamente selecta. Si hubiéramos de aquilatar su contenido de verdad, iríamos a una afinación de significados y a un discernimiento cuidadoso de las recíprocas relaciones que se producen entre la sociedad y el Estado. Esas afirmaciones generales, por la misma amplitud de su área, pierden precisión o difuminan sus eficacias en las lejanías del tiempo.

Para el señor Ortega y Gasset, nuestro mal es el tener a lo nuevo; es que tenemos demasiados frenos, que somos inertes o estorosos o estamos tullidos. Parece que aquí se confunden dos cosas. Freno e inercia son ideas incompatibles, que no se deben barajar indistintamente. El freno es la contención de un impulso. Se define por relación a una fuerza que quiere irrumpir y expandirse y no puede hacerlo porque el freno se lo impide.

Históricamente no cabe negar a España la grandeza de sus intentos. Más que un rendimiento cauteloso a las contenciones, mostró un arrojado espíritu aventurero, un exceso de expansión que le produjo agotamiento. No se comprende bien que una nación inerte haya ensanchado los límites del mundo, que diera vida a diez y nueve naciones y que esta expansión se realizase al propio tiempo que luchaba contra gran parte de Europa. Rompiendo las mezquinas cautelas, España se elevó al sentimiento épico de la vida, y en otro orden de ideas, antes del Concilio de Trento, hizo dentro de sí una reforma religiosa, como reconoce Fernando de los Ríos.

La idea de quitar frenos como remedio a males sociales nos parece impropia de un filósofo. El vulgo puede pensar así, pero en los senos del espíritu la idea de contención se funde con la idea de libertad en un mismo fondo vital y absoluto. Así el padre Mercha ha podido titular un libro profundo: «La obligación moral, principio de libertad». Póngase en el alma el amor al bien, más concretamente, el amor a Dios, y la idea negativa de freno se desvanece. A medida que el freno se interioriza y toca las raíces iniciales de la voluntad, se disuelve o se convierte en tendencia autónoma, en positividad, en impulso autodeterminado. No hay contención cuando nuestro querer sale de un fondo límpido. Así la gran reforma, la más profunda, será disolver los frenos exteriores en la pura autonomía del espíritu regenerado; podría decir, inspirándose en palabras de Santo Tomás (1, 2, c. 106), que en poner la principalidad de la *lex indita* sobre la *lex scripta*.

Salvador MINGUION

Una nota polaca sobre la Ventila Bratiano, jefe del partido liberal

Declara que Polonia no tiene intenciones agresivas con el país vecino

Se intenta forjar en Lituania un Gobierno nacional

NAUEN, 28.—El Gobierno polaco ha enviado a todos los Gobiernos extranjeros, incluido el Gobierno de Moscú, una nota explicativa del punto de vista polaco en lo referente al problema de Vilna y a las relaciones entre Polonia y Lituania. Afirma su deseo de paz. La Prensa de Berlín continúa ocupándose extensamente de este asunto, y hoy sobre todo se complacen en reproducir los comentarios de la Prensa europea, que ponen de relieve el papel importante y pacífico que ha desempeñado Alemania en el conflicto. Casi todos reproducen la nota que, con el título de «Stresemann, hacedor de la paz», ha publicado el «Observer», de Londres, en la que se elogia la influencia pacificadora que ha tenido la conferencia de Stresemann y Litvinof. El periódico inglés dice, y los lituanes piensan lo mismo, que una guerra entre Lituania y Polonia sería difícilmente localizable.

La situación en Lituania. En lo que se refiere a Lituania, la situación continúa siendo difícil. Todos los partidos urgen a Voldeinaras para que intente la formación de un Gobierno nacional, único modo, según la mayoría, de evitar un desastre; pero el primer ministro parece inclinado a esperar el resultado de las reuniones de Ginebra en la próxima semana. Se asegura que la Liga de oficiales ha hecho la misma petición; pero el ministro les ha dicho que no tienen por qué meterse en política, y ha hecho dudar a los directores de la misma y algunos oficiales más. En total se dice que hay 22 detenidos.—E. D.

El Gobierno de Polonia declara en su nota que, lejos de perseguir miras contrarias a la independencia política y a la integridad territorial de la república lituana, se esfuerza, inspirado en un sincero deseo de paz, en anudar con Lituania normales relaciones de buena vecindad. Pero este deseo viene chocando, sin embargo, con la más categórica negativa, por parte de los Gobiernos que se suceden en Lituania, los cuales han pretendido y continúan pretendiendo que su país se halla en estado de guerra con Polonia.

El Gobierno polaco opina que tal estado de cosas no puede continuar por acarrear graves peligros a la pacífica colaboración entre las naciones. Está convencido de que todos los Gobiernos, así como la esclarecida opinión mundial, se hallan de acuerdo con su punto de vista y de que dichos Gobiernos emplearán todos los medios a su alcance para poner término al estado de guerra que, con tanta insistencia, viene proclamando el Gobierno lituano. Es de esperar que esta declaración del Gobierno polaco—termina diciendo la nota—ponga fin a la propagación de falsos rumores que atribuyen a la república de Polonia intenciones agresivas contrarias al verdadero espíritu pacífico que anima a esta nación.

LA CUESTION EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

RUGBY, 28.—Hoy se ha preguntado al Gobierno en la Cámara de los Comu-

Yugo eslavía protesta del Se ha castigado a 116.000 comunistas rusos

Lo llevará a la Sociedad de Naciones, por estimar que es contrario al pacto de Ginebra

En Tirana se celebra con gran entusiasmo la firma del Tratado

NAUEN, 28.—Una nota oficial publicada en Belgrado anuncia que Yugo eslavía piensa protestar ante la Sociedad de las Naciones contra el Tratado de alianza italoalbanés, que según el Gobierno de Yugo eslavía, es contrario a las estipulaciones del pacto de Ginebra.

En los círculos oficiales de la capital de Serbia se dice que de este modo se planteará de una vez el enojoso pleito de las relaciones italo yugoeslavas ante la Sociedad de las Naciones.

ENTUSIASMO EN TIRANA

ROMA, 28.—Telegrafía de Tirana a la Agencia Stefani que la Cámara ha ratificado el Tratado de alianza italoalbanés en medio de un entusiasmo indescribible. En la sesión participaron todos los ministros y diputados y entre las personalidades que se hallaban en las tribunas figuraban todos los miembros del Cuerpo diplomático, y entre ellos el conde y el primer secretario de la Legación de Yugo eslavía.

La aprobación del Tratado fue precedida de un discurso del ministro de Negocios Extranjeros que dio lugar a una grandiosa manifestación de simpatía y entusiasmo hacia Italia, Mussolini y Ahmed Zogu.

El ministro de Italia, señor Sola, que asistió a la sesión con el alto personal de la Legación fue objeto de repelidas manifestaciones de simpatía.

Una Comisión integrada por diputados pertenecientes a todas las prefecturas albanesas visitará hoy al presidente Ahmed Zogu, para expresarle en nombre de la Cámara su profundo reconocimiento y el entusiasmo del país.

Las Cámaras polacas, disueltas

VARSOVIA, 28.—En vista de haber terminado sus sesiones la Dieta polaca, el presidente de la república ha disuelto las dos Cámaras.

La cuestión religiosa en Méjico

Ignoramos el fundamento que tendrá la noticia dada por «El Sol» en su primer editorial de ayer. Según ella, el Arzobispo de Méjico, doctor Mora del Río, había dicho que se espera llegar pronto a un acuerdo con el presidente Calles. La noticia no se basa en documento alguno. Se trata de una referencia acerca de una declaración verbal. Por nuestra parte, recordamos que en una Pastoral, de la que dimos el último jueves referencia telegráfica, transmitida desde Roma, decía el Arzobispo de Durango: «Islamismo dispuesto a morir en el desierto antes de retroceder un paso en nuestra conducta.»

Pero «El Sol» arranca del supuesto de que la noticia referente al doctor Mora del Río es cierta para escribir un artículo insidioso, lleno de injurias para los católicos mejicanos. Mejor que lo que pudiéramos intentar para calificarlo, se califica el artículo en unas cuantas frases. He aquí un florilegio:

«Lo que la ley mejicana lesiona no es la Iglesia en sí, sino la potestad civil de la Iglesia.»

«La protesta de los católicos pierde su carácter sectario al entrometer éstos que la ley no lo tiene tampoco.»

«Si los católicos mejicanos llegan a pensar así, limpiándose de esos delirios que son supervivencia del sanguinario fanatismo de los aztecas, el problema quedará resuelto.»

«Los agitadores de la Iglesia mejicana.»

«La reacción mística que ha llevado a la muerte a tantos mejicanos es totalmente desproporcionada frente a los motivos que la producen.»

VISADO POR LA CENSURA

Dejamos a juicio del lector el apreciar si son las víctimas precisamente las que merecen tales calificativos. Consignada la protesta, vengamos a algún punto concreto. Afirma «El Sol» que la ley mejicana no lesiona los intereses de la Iglesia. Recordérase —que no está lejos— el artículo 27 de la Constitución mejicana, que en su párrafo segundo dice:

«Las Asociaciones religiosas denominadas Iglesias, cualquiera que sea su credo, no podrán en ningún caso tener capacidad para adquirir, poseer o administrar bienes...»

Más adelante el despojo: «Los bienes que tuviesen actualmente, entrarán al dominio de la nación.»

Y luego usurpación, no sólo de bienes, sino de toda autoridad: «El Gobierno federal determinará los tiempos que deben continuar destinados a su objeto.»

Baste recordar en punto a Prensa para caracterizar bien la desenfrenada persecución que «El Sol» hace extensiva de seclerismo, que el Gobierno mejicano determina qué periódicos tienen carácter de religiosos. Estos no pueden ocuparse de política. Pero los demás periódicos, incluidos los grandes relativos liberales de la capital, no pueden ocuparse de la persecución por no ser calificados de religiosos y perder entonces todo derecho a comentar la vida pública.

Otro punto. Si no ha conseguido éxito el movimiento de solidaridad de los católicos de todo el mundo con los mejicanos es porque la lucha—lo de-

La Asamblea discute la prórroga del decreto de alquileres

El ministro de Gracia y Justicia dice que apreció un criterio unánime en que esa disposición debe prorrogarse por un año. Discusión acerca de la prescripción de depósitos.

ULTIMA SESION PLENARIA DE ESTE PERIODO

A las cuatro menos diez abre la sesión el señor Yanguas, con regular concurrencia en escaños y tribunas y los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda en el banco azul.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: No necesita enunciar la importancia del dictamen sobre prórroga del real decreto-ley de 21 de diciembre de 1925 sobre regulación de los contratos de arrendamiento de fincas urbanas.

«El dictamen ha sido publicado en nuestras columnas en el número del jueves. Se trata de prorrogar el decreto de alquileres hasta el 31 de diciembre de 1928.»

La crisis de la vivienda surgió en la postguerra, en España como en otros países.

«Hizo historia de las medidas que se tomaron acerca de este problema. (Entró el jefe del Gobierno y los ministros de Marina e Instrucción.)

El Gobierno creyó un deber oír a la Asamblea en este asunto, que preocupa a todos. Lo primero que quiere consultar era si debía ser prorrogado el decreto y por cuánto tiempo debía ser prorrogado.

Es muy de agradecer el dictamen de la Comisión séptima, porque no sólo contestó a estas preguntas, sino que emitió su criterio sobre otros puntos.

No me resta más que emitir las opiniones con alteza de miras y con entera imparcialidad. Aquí están perfectamente representados los propietarios y los inquilinos. Vengan, pues, opiniones nobles y desinteresadas.

El señor RODRIGUEZ MUSOZ defiende el voto particular que ha firmado con el duque del Infantado.

Piden en este voto que, exceptuando de la prórroga «los contratos de arrendamiento que se otorgaron con posterioridad a 1 de enero de 1928 y no sean meras prórrogas de arrendamientos vigentes, siempre que su precio o merced no exceda de la cantidad fijada en concepto de renta al local objeto de arrendamiento por el Registro fiscal o el amilaramiento en su caso.»

Es cierto—dice—que ha crecido la población, aunque no mucho. Pero también es cierto que en estos últimos tiempos aumentó mucho la población en casas baratas.

Niega que la plusvalía y el aumento de alquileres haya beneficiado a los propietarios.

Si en 1914 rentaba una casa 100 pesetas, debería rentar ahora 200.

Entiende que si no se aprueba el voto resultará que el propietario rico queda en libertad para elevar los alquileres y, en cambio, se ponen cortapisas al propietario modesto.

Asumo ahora la representación de los pequeños propietarios y pido que se admita el voto particular.

El conde de LIZARRAGA, presidente de la sección dictaminadora, dice que, a pesar de que el fondo del voto particular es de justicia, tienen que rechazarlo.

Si admitiéramos el voto, todos los propietarios podrían elevar las rentas hasta lo evaluado por el Catastro. Resultaría, pues, que millares de viviendas subirían inmediatamente.

En casas baratas hemos hecho poco. Lo mismo digo de las casas que pudiéramos llamar de clase media; en esto se ha hecho poquísimo, el Estado apenas ha hecho esfuerzo.

(Está en el banco azul los ministros de Gobernación y Fomento.)

Entiende que el fisco no debía de cobrar tributos más que sobre la renta se gastaron más que sobre la renta

Indice-resumen

Table with 2 columns: Topic and Page number. Includes sections like Deportes, Cine-teatro, Actualidad, etc.

Beaumarchais, embajador en Roma

PARIS, 28.—El Gobierno ha designado al señor De Beaumarchais para el cargo de embajador en Roma.

N. de la R.—M. Mauricio Delarue de Beaumarchais nació en Lyon el 5 de septiembre de 1872, y es bisnieto del barón de Beaumarchais, el autor de «El barbero de Sevilla» y «Las bodas de Figaro».

Doctor en Derecho, ha ejercido en su larga carrera política los siguientes cargos: agregado a la Residencia general de Francia en Madagascar, administrador adjunto de Colonias, secretario de las Embajadas de Viena, Berlín y Tángier, subdirector de la oficina de Marruecos en el ministerio de Estado, etc.

Ha sido también director de Asuntos políticos y comerciales en el Quai d'Orsay, y últimamente fué nombrado jefe de la Delegación francesa en las negociaciones con España sobre Tánger.

LO DEL DIA

La cuestión religiosa en Méjico

Ignoramos el fundamento que tendrá la noticia dada por «El Sol» en su primer editorial de ayer. Según ella, el Arzobispo de Méjico, doctor Mora del Río, había dicho que se espera llegar pronto a un acuerdo con el presidente Calles. La noticia no se basa en documento alguno. Se trata de una referencia acerca de una declaración verbal. Por nuestra parte, recordamos que en una Pastoral, de la que dimos el último jueves referencia telegráfica, transmitida desde Roma, decía el Arzobispo de Durango: «Islamismo dispuesto a morir en el desierto antes de retroceder un paso en nuestra conducta.»

Pero «El Sol» arranca del supuesto de que la noticia referente al doctor Mora del Río es cierta para escribir un artículo insidioso, lleno de injurias para los católicos mejicanos. Mejor que lo que pudiéramos intentar para calificarlo, se califica el artículo en unas cuantas frases. He aquí un florilegio:

«Lo que la ley mejicana lesiona no es la Iglesia en sí, sino la potestad civil de la Iglesia.»

«La protesta de los católicos pierde su carácter sectario al entrometer éstos que la ley no lo tiene tampoco.»

«Si los católicos mejicanos llegan a pensar así, limpiándose de esos delirios que son supervivencia del sanguinario fanatismo de los aztecas, el problema quedará resuelto.»

«Los agitadores de la Iglesia mejicana.»

«La reacción mística que ha llevado a la muerte a tantos mejicanos es totalmente desproporcionada frente a los motivos que la producen.»

VISADO POR LA CENSURA

Dejamos a juicio del lector el apreciar si son las víctimas precisamente las que merecen tales calificativos. Consignada la protesta, vengamos a algún punto concreto. Afirma «El Sol» que la ley mejicana no lesiona los intereses de la Iglesia. Recordérase —que no está lejos— el artículo 27 de la Constitución mejicana, que en su párrafo segundo dice:

«Las Asociaciones religiosas denominadas Iglesias, cualquiera que sea su credo, no podrán en ningún caso tener capacidad para adquirir, poseer o administrar bienes...»

Más adelante el despojo: «Los bienes que tuviesen actualmente, entrarán al dominio de la nación.»

Y luego usurpación, no sólo de bienes, sino de toda autoridad: «El Gobierno federal determinará los tiempos que deben continuar destinados a su objeto.»

Baste recordar en punto a Prensa para caracterizar bien la desenfrenada persecución que «El Sol» hace extensiva de seclerismo, que el Gobierno mejicano determina qué periódicos tienen carácter de religiosos. Estos no pueden ocuparse de política. Pero los demás periódicos, incluidos los grandes relativos liberales de la capital, no pueden ocuparse de la persecución por no ser calificados de religiosos y perder entonces todo derecho a comentar la vida pública.

Otro punto. Si no ha conseguido éxito el movimiento de solidaridad de los católicos de todo el mundo con los mejicanos es porque la lucha—lo de-

Indice-resumen

Table with 2 columns: Topic and Page number. Includes sections like Deportes, Cine-teatro, Actualidad, etc.

EL TIEMPO

(S. Meteorológico O.)—Probable para hoy: Andalucía, inseguro; resto de España, vientos flojes y tiempo bueno. Temperatura; máxima del domingo, 20 grados en Alicante, Huelva y Málaga; mínima de ayer, 0 grados en Orense, Zamora y Avila. En Madrid: máxima de ayer, 11,5; mínima, 4,5.

EL TIEMPO

verdadera. Deseo que cese esta situación anómala. El ministro de HACIENDA: Habló para aclarar ideas erróneas, aunque comúnmente extendidas. Hay que recordar la naturaleza jurídica y técnica de la contribución territorial. Es un impuesto sobre la producción, no sobre la renta. Porque si no, el propietario que no quiere cobrar la renta de una finca, estará exento de contribución territorial. En la mayoría de los casos, los arrendatarios del Catastro valían en muchos las fincas. Los casos en que valían en más son muy contados. El señor CALVO SOTELER se anima aún más, y escucha aplausos al contestar a una interrupción del señor Pradera. El señor RODRIGUEZ MUSOZ: Señor ministro de Hacienda, si el caso es que el fisco cobra por una renta que el Estado no le permite cobrar al inquilino. Y el caso es que, según esa renta que no cobra, paga él una serie de impuestos.

EL TIEMPO

El señor AYATS: El Municipio y el Estado autorizan la construcción pensando más en el inquilino que en el propietario. La propiedad urbana merece por parte del Estado una serie de facilidades. Se prevalece el dictamen que debatimos, quedarán cercenados los derechos de los inquilinos. Habla de otro aspecto del problema en relación con el rendimiento del trabajo, y dice que esto está en relación con la satisfacción interior. Tengo presentada una proposición a la presidencia de la Asamblea para que se trate este problema, de una manera especial en su relación con los comerciantes e industriales. Cita un caso en que a un dueño de un café le obligó el propietario del inmueble a firmar un nuevo contrato, después de haber gastado gran cantidad en reformas en el café. El jefe del GOBIERNO: He de decir a su señoría que hace muy bien en denunciarnos, porque de ninguna manera mejor colaborará con el Gobierno que haciendo estas denuncias. De la misma manera me indigna el grupo obrero que tramita y actúa en sovit dentro de la fábrica, que el propietario que no reconoce los derechos de los trabajadores. (Aplausos.) Durante el Directorio el rendimiento de los funcionarios aumentó, como era natural. En casas baratas se ha hecho lo posible y se ha estudiado este problema en muchos Consejos de ministros. En Barcelona, adonde voy con frecuencia, hay unos ocho mil pisos desahucados. También en Madrid el problema se va resolviendo. Tengan la seguridad de que el Gobierno obrará con justicia y con equidad en esto y que no se inclinará a un lado ni a otro. (Aplausos.) Don Ramón GONZALEZ, de la Comisión dictaminadora, dice que, más que dictar una ley definitiva, lo prudente era detenerse en esto. Añade que este dictamen significa un paso hacia la normalidad. Explica que no podía extenderse por igual el real decreto a todos los pueblos de España. A las seis y cinco se suspende la sesión por veinte minutos. A las seis y media se reanuda la sesión. El señor SANCHEZ PUERTA se muestra conforme con que se prorrogue el decreto. Si este hubiera cesado, se habría causado un daño considerable a los inquilinos de la clase media. Las modificaciones que introduce el dictamen son levisimas y además inútiles, porque en la mayoría de las poblaciones españolas los alquileres son menores a los límites señalados. El remedio para el problema no puede depender sólo del Estado, sino del conjunto de todos los elementos que lo integran. Señala algunas de las cosas que debe hacer el Gobierno, entre ellas, el impulsar la construcción de casas baratas. No podemos atacar a la propiedad urbana; hay que defenderla, porque es deber de todos, porque es uno de los grandes fundamentos de la sociedad. (Aplausos.) El señor BALLESTEROS dice que no se debe llegar más allá del camino emprendido por la Comisión. Se trata de proteger a un consumidor económicamente débil que debe ser protegido por quien puede. Pensar en el más fuerte para proteger al más débil hubiera sido la mayor inconsecuencia. Podrá decirse que las líneas divisorias son variables. Yo no veo manera de llegar a una protección más eficaz que la que aquí se proyecta. El señor SANCHEZ PUERTA habla de que los pequeños propietarios cobran rentas pequeñas que no les permiten hacer las obras necesarias en sus fincas. Rectifica el señor BALLESTEROS, y dice que no es ésta la ocasión de definir lo que es el pequeño propietario y el mediano propietario, ni de hablar de las angustias de uno y otro. El señor PUYUELO: Ni el decreto ni la reforma son suficientes. Ahora deben intervenir los que lo hacían con tanto entusiasmo en el ab intestato, cuya importancia no hemos comprendido al momento. Los núcleos vecinos a las grandes poblaciones sienten el problema como éstos. No es buen criterio excluir de los beneficios a esos grupos de población. Este problema tiene tal complejidad, que no se puede tratar en unos minutos aunque se esté muy documentado. Estas reformas necesitan en realidad

el voto de aquellos a quienes afecta.
 Aceptamos la prórroga como mal menor. Debe, pues, prorrogarse provisoriamente el decreto y crear la Cámara oficial de la vivienda, que podría ofrecer la solución al Gobierno.
 El decreto es incompetente, inoportuno e indiscreto. No podemos dejar de reconocer la gravedad del problema de la vivienda. Es indiscreto por la falta de consulta a todos los organismos interesados.
 El marqués de ROZALEJO dedica elogios al sindicalismo libre que aparta a los obreros de las luchas políticas para llevarlos a la verdadera defensa de intereses.
 Hubiera sido una inconveniencia de la Comisión mezclar el problema de alquileres con el de arrendamientos rústicos.
 Se nos planteaban estos caminos: supresión del decreto y prórroga del mismo.
 Nos pareció bien esto, aunque limitándolo a un año. Por otra parte, no íbamos a extender la prórroga allí donde no rige el decreto.
 Respecto a la necesidad del voto popular para este asunto, debo decir que el decreto de alquileres no fue votado en la Cámara donde se presentó, sino que fue llevado por el Gobierno a la Gaceta.
 El hecho mismo de prorrogarlo sólo por un año es para establecer la necesidad de que se estudie todos los años.
 El conde de CASA FUERTE advierte que no representa a la propiedad urbana.
 Añade que le parece bien la prórroga como mal menor y se muestra conforme con el voto particular.
 El ministro de GRACIA Y JUSTICIA propone que dado lo avanzado de la hora habrán antes todos los que tengan que combatir el dictamen.
 El señor BELTRAN: Veo que la Comisión tiene únicamente a favorecer a los propietarios. Aquí venimos a defender los derechos que en conciencia creamos que son los justos. Hay un problema que está latente: el arrendamiento de los establecimientos mercantiles.
 ¿No véis de justicia que se extiendan los beneficios a los comerciantes? Yo espero que esto que es de justicia lo acogera bien el Gobierno y la Comisión.
 No os parece que no es suficiente que se concedan seis meses de arrendamiento al comerciante?; debe arrendarse, por lo menos, un año.
 Hay que defender la propiedad, es indudable. Pero hay que buscar el equilibrio entre los derechos del inquilino y los del propietario.
 El señor PRAT: Deseo que la Comisión no dé este asunto por terminado, que siga estudiando el problema, ya que entre otras cosas, no están atendidos los intereses de los comerciantes.
 Es lógico que concedamos a los extranjeros que se establezcan en España los mismos derechos que a los comerciantes españoles; pero cuando la reciprocidad existe.
 Tengo que decir con orgullo que los comerciantes franceses están en España como en su propia casa con gran satisfacción de ellos y nuestra.
 El señor PRADERA: El Estado no puede tener ahora razón para establecer los precios que figuran en ese decreto. El Estado pone dos precios, uno para los particulares entre sí y otro para los efectos de la tributación. Esto es injusto.
 De manera, que o el Estado rebaja el tipo de sus contribuciones sobre las rentas o tiene que permitir el aumento de rentas a los propietarios.
 Debe establecerse que el propietario no puede percibir rentas superiores a aquellas que paga al Estado. Pero hay que volver el argumento y aplicarlo al Estado. Esto es un principio de ética social. Esto es el mal ejemplo al ciudadano para que el defraude.
 Por ese procedimiento de calcular lo que debe producir una finca, señor ministro de Hacienda, se llega muy lejos.
 Así, pues, mi aspiración es que con carácter general cuando se regulen las relaciones entre arrendadores y arrendatarios, aquellos no puedan elevar las rentas sin aumentar el límite imponible, y el Estado que cobre por la renta que verdaderamente produce la finca. (Aplausos.)
 El señor ALEXANDRE pide una ley que ponga a salvo los intereses de la industria y del comercio.
 El señor AYATS le parece bien que del dictamen se desprenda lo correspondiente a las clases mercantiles.
 Pido que se depuren los expedientes que están en tramitación por determinados abusos.
 El conde de LIZARRAGA contesta a cuantos han impugnado el dictamen.
 El ministro de GRACIA Y JUSTICIA:

Entiendo que la cuestión ha sido planteada muy concretamente a la Asamblea.
 Me parece a mí que el dictamen de este organismo es que debe prorrogarse el decreto por un año.
 Respecto a las condiciones en que se ha de hacer las discrepancias, según veo. Pero debo adelantar para que no haya sorpresas, que a mí me parece que el dictamen establece más ventajas para los propietarios que para los inquilinos.
 El criterio es de justicia: ventaja que se concede al propietario debe tener una compensación para el inquilino. (Aplausos.)
 El presidente de la CAMARA: Las enmiendas se enviarán con el dictamen al Gobierno.
ABANDONO DE DEPOSITOS
 Se pone a discusión el dictamen de la sesión 15.ª acerca del proyecto de real decreto sobre prescripción de abandono de depósitos y saldos de cuentas corrientes en Bancos, banqueros, sociedades de crédito y demás entidades privadas.
 (Se trata en el dictamen—publicado también en nuestras columnas—de rebajar a veinte años los treinta que regían para la prescripción de abandono de los efectos y metálico depositados en la Caja general de Depósitos.)
 El señor GONZALEZ LLANA impugna la rebaja de treinta a veinte años para declarar el abandono de depósitos.
 El general VALLESPINOSA, presidente de la Comisión, dice que se trata de una iniciativa afortunada del ministro de Hacienda. La Comisión invitó a todos los asambleístas para que vieran el dictamen.
 El plazo de veinte años, está bien porque las necesidades de la vida moderna, etc., hacen que esos largos plazos no deban prevalecer. Además un año después de esos veinte años, en cualquier forma que hagan valer sus derechos mediante declaración, se interrumpen la prescripción y empieza a correr otro plazo de veinte años.
 El ministro de Hacienda no hizo esta ley pensando en un acaparamiento, puesto que tantas facilidades da para que cese la prescripción.
 El señor VEGA LAMERA: Este proyecto no lesiona derechos de propiedad, pero sí entiendo que es merecedor de un detenido estudio. Acaso sea una labor precipitada, puesto que no hay ninguna razón de urgencia.
 La afirmación de la Comisión sobre la arbitrariedad del plazo es de suma importancia. ¿No es posible así que sucesivos Gobiernos vayan fijando cada vez plazos más breves?
 Esto debieran ser motivos para establecer la necesidad de un mayor estudio.
 Pero como el deseo es llevarlo a la práctica, yo propongo que se amparen bien los derechos de todos.
 Propone también que se publique en la Prensa la relación de valores próximos a prescribir.
 El general VALLESPINOSA: El decreto es oportuno, señor Vega, porque siempre es oportuno movilizar depósitos. Y sobre la oportunidad no es oportuno decir más.
 En cuanto a la publicación en la Prensa, sería conveniente en procurar de descuidados y tutor de incorregibles.
 El señor CIERRVA: Este proyecto tiene verdadera importancia por el principio que lo inspira. Cumpla con mi deber al llamar la atención del Gobierno. Ensanche el campo, este proyecto, de los llamados bienes monecos.
 ¿Es necesario para el interés público o comercial establecer los preceptos del decreto?
 Limitar la acción que establecen las leyes en beneficio de los depositantes me parece perjudicial. Precisamente cuando la legislación quiere salvaguardar y vigilar los depósitos, me parece poco conveniente esta reforma.
 ¿Ha tenido en cuenta el señor ministro de Hacienda los depósitos hechos por personas que se ausentan?
 Yo me había levantado para proponer lo mismo que el señor Vega Lamera. Debe indagarse mucho antes acerca del paradero del depositante. Esos bienes a los que el Estado no tiene derecho deben por lo menos ir a beneficencia.
 A mi juicio, es aun más grave lo que se refiere a cuentas corrientes. ¿Será menester que el cuantificador haga una declaración para que no corra el tiempo para el abandono? ¿El cobro de los cupones de los valores interrumpirá también el tiempo para el abandono?
 Ruego al ministro de Hacienda que vean cómo procuran herir lo menos posible el derecho del propietario. Bien está que se limite la propiedad, pero dentro de lo justo. (Aplausos.)
 El ministro de HACIENDA: Es evidente

que entre los tres proyectos presentados a la Asamblea hay afinidad, porque los tres se refieren a la limitación de la propiedad.
 Este proyecto es bien elemental. ¿Qué debe hacer el Estado en el caso de abandono de depósitos? ¿Qué camino hay? El statu quo a favor del depositario y la prescripción en favor del Estado.
 Ante una interrupción del señor Vega, dice el presidente del Consejo: «De proyectos están llenas las páginas del Diario de Sesiones, y nunca se ha hecho nada. Sonos la revolución.»
 El primer camino es inadmisión; el segundo es inhumano. La solución es, pues, el tercero: nadie con más derecho que el Estado.
 En cuanto a la publicación que había precedido bien en el banco azul, el mismo señor Cierra ha señalado el peligro de las Agencias. El jefe del Gobierno interviene para aclarar unas palabras del ministro de Hacienda.
 (El Obispo de Madrid: «Con la publicación se matan las Agencias clandestinas.»)
 Termina diciendo que el antiguo derecho de abusar ha desaparecido, y que el uso no es un delito, sino un deber. (Aplausos.)
 Interviene el señor Flores de Lemus. El dictamen, con las enmiendas, pasará también al Gobierno.
 El presidente al Gobierno alguna modificación en el reglamento de las sesiones para que algunas discusiones que vienen al pleno se desarrollen allí.
 A las diez se levanta la sesión.

En los pasillos

Resumen de la tarde

Menos animación—y menos diversidad—en los comentarios que tardes anteriores. Y se explica. Al simplificarse el orden del día—no hubo ni ruegos y preguntas ni interrelaciones—se redujeron los temas, y, por ende, la contraposición de puntos de vista y la personalización de éstos. Hubo antes de empezar la sesión—alrededor de las cuatro—un detallado simpósio: el saludo amical del presidente del Consejo a un ujier que llevaba sobre el pecho la cruz laureada «Compañero de orden» le llamó el marqués de Estella, tendiéndole la mano. Y al saludo agregó el jefe del Gobierno que la precitada condecoración le da derecho a optar a los destinos preferentes de la Asamblea, dentro de su categoría.
 Si intervino el señor Yanguas, aunque a las diez de la noche, inmediatamente antes de levantar la sesión. Manifestó que la Mesa elevará una moción al Consejo de ministros recogiendo las enseñanzas de esta serie de plenos para que en el seno de éstos, y se desarrolle la actividad oratoria y la atención de los asambleístas en torno a los detalles y aspectos accesorios de los dictámenes, sino que se polarice provechosamente, con ahorro de tiempo y reserva de energías en la cuestión de principios y fundamentos de los mismos.
 Al mismo tiempo se modificó el régimen de sesiones para que todos los asambleístas puedan aportar en el pleno de las mismas las observaciones que en las tardes anteriores se han formulado en el hemiciclo.
 Durante el descanso se reunieron en el despacho del Consejo de ministros los de Hacienda y Fomento. Esta entrevista de los señores conde de Guadalquivir y Calvo Sotelo fué muy comentada. A poco de empezar la segunda parte del marqués de Estella salió a los pasillos, y en segundo escritorio de los periodistas se reunió con el director general de Seguridad.
 Poco después se unió a ambos señores el general Martínez Anido. Terminada la conversación, el general Primo de Rivera se detuvo algunos minutos en los pasillos, conversando con varios asambleístas, entre otros, los señores Crehuet y Sáinz Rodríguez. Ante ellos elogió la intervención del señor Puyos en un acahe que común a otros señores—usted también, Sáinz—cual es el de exagerar la nota pesimista, que antes desvirtuó que revalida los argumentos. Se ha hablado, por ejemplo, ahí dentro de crisis económica y crisis de trabajo, con una insistencia que no se compadecía con la realidad. Números cantan: no hay en España sino 11.000 obreros parados, cifra realmente privilegiada dentro de la situación social de Europa. Cuatro mil parados entre Linares y Cartagena, otros tantos, sumando al de Elche otros casos de escasez muy reparados entre la Península, porque tienen significación estrictamente local, y tres mil en Asturias. En cambio, ha habido cosechas superabundantes de aceituna y uva. No creo, pues, que haya fundado

Los invitados a las fiestas rusas



Y pensar que ni uno solo dejará de utilizar el billete de vuelta! (Le Rire, París.)

UN ESCUADRON CHILENO A SEVILLA DURANTE LA EXPOSICION

LOS CABALLOS SERAN ADQUIRIDOS EN ESPAÑA

«Chile guarda como herencia preciada la Fe católica y la literatura española»
 SEVILLA, 28.—El ministro de Chile y su señora estuvieron a cumplimentar a los infantes don Carlos y doña Luisa y al Cardenal Illundain.
 Mañana se hará entrega oficial de los terrenos de la Exposición en que se ha de levantar el pabellón de Chile.
 Esta tarde recibió a los periodistas, y dijo que es probable que para la inauguración del Certamen Iberoamericano fondee en el Guadalquivir un buque de guerra chileno y varios mercantes. «Uno de estos días—agregó—llegará de Madrid una Comisión de oficiales de mi país, comisionados para adquirir en España los caballos que habrá de utilizar el escuadrón de Caballería que vendrá de Chile durante la Exposición.»
 Confirmando que para escoger el proyecto del pabellón de Chile se convocó a un concurso, y que fué elegido el del arquitecto señor Martínez.
 «Al recibir los terrenos—añadió—se dará el primer paso, e inmediatamente comenzarán las obras, las cuales estarán terminadas en un plazo de once meses.»
 Dijo que en Chile se trabaja activamente en la organización del viaje a España de numerosos excursionistas que desean concurrir al certamen. Manifestó que su país desea que la concurrencia a la Exposición sea lo más completa posible, y que en su pabellón estén representadas todas las actividades de Chile.
 Esta noche se ha celebrado en el Ayuntamiento un banquete de gala en honor del ministro y su señora, al que asistieron todas las autoridades y el Cuerpo consular. El alcalde dió la bienvenida al ilustre diplomático y brindó por la prosperidad de los dos países. El ministro leyó un interesante discurso, en el que dijo cuánto era el amor que en Chile se siente por la madre patria y cómo se guardan allí como herencia veneranda y preciada la fe católica y la literatura española. Fué muy aplaudido.

SMITH TAMPOCO LUCHARA EN LAS ELECCIONES YANQUIS

ASI LO HA ANUNCIADO AYER

NUEVA YORK, 28.—El gobernador del Estado de Nueva York, señor Smith, ha declarado que no presentará su candidatura para las elecciones presidenciales del año 1928.
 Como el citado señor es una de las figuras más relevantes del partido de mayoría, su decisión ha causado en los centros políticos de esta agrupación impresión extraordinaria.
UN REFERENDUM
 NUEVA YORK, 28.—El ex senador Clarence Depew ha predicho que el partido republicano nombrará de nuevo al actual presidente de la república, Coolidge, como candidato para las próximas elecciones presidenciales.
 Según la revista nacional republicana «Magazine», que ha hecho una información en los centros periodísticos y políticos de todo el país, es probable que Hoover, ministro de Comercio, sea designado como candidato a la Presidencia por los republicanos, y Alexander Smith, gobernador de Nueva York, por los demócratas.
 En una votación privada efectuada entre los republicanos, Hoover obtuvo 844 votos, y sus contrincantes que obtuvieron más sufragios, 766, 333 y 148, respectivamente. Entre estos contrincantes figuraba el general Dawes.
 Por lo que respecta a los demócratas, Alexander Smith obtuvo 1.071 votos, y el más cantante más próximo sólo alcanzó 274.
 Claro es que estas consultas están basadas en la suposición de que Coolidge no será candidato en las elecciones.
 He aquí una noticia, que si es cierta, llevará la confusión política yanqui hasta un grado difícil de describir. A primeros de año buscaban los demócratas un candidato que pudiera batir a Coolidge porque, pese a su popularidad, Smith no podía pensar en arrebatar la victoria al actual presidente. La confusión era demócrata y la certidumbre republicana. Después, en agosto cuando Coolidge declaró que no lucharía en las elecciones, la situación mudó por completo, tanto que muchos demócratas poco amigos de Smith se pusieron a su lado, convencidos de que desafiado el presidente, nadie podría derrotarle.
 La convicción de que Smith era invencible parece haber arraigado en vastos sectores del republicanismo. Según el Evening Star, de Washington, la perspectiva de una candidatura Smith había creado «algo parecido al pánico entre muchos de la vieja guardia republicana». Y hay que convenir en que los incidentes de estos últimos meses han hecho bastante para reforzar esa convicción. Ya hemos hablado del Congreso celebrado por los agrarios de los Estados occidentales en que fué acclamado el gobernador neoyorquino, pero recientemente en unas elecciones locales en que al mismo tiempo se votaban varias enmiendas a la constitución del Estado de Nueva York, Smith obtuvo un éxito popular incontestable. Las enmiendas eran nuevas y de ellas los ocho demócratas defendidos por el líder demócrata fueron aprobadas: la sexta, que Smith combata, fué rechazada por 300.000 votos.
 Los republicanos ante este crecimiento de la popularidad de Smith intentaron repetidas veces que Coolidge modificara su resolución y a ello han tendido los esfuerzos de diversas personalidades. Con poco éxito hasta ahora. Fué, en primer lugar, el senador Fess. Emprendió una campaña para lograr un nombramiento por aclamación y data su amistad que une a Fess y a Coolidge, muchas personas creyeron que la retirada del último no era definitiva. Pero el presidente obligó a Fess, de un modo bastante brusco, a cesar la campaña.
 Pocos días después un publicista de Massachusetts recibió una advertencia parecida en el fondo, si bien más suave en la forma. Ese publicista había emprendido una campaña para que el mayor número posible de ciudadanos del Estado y a ser posible de Norteamérica, emitiesen al presidente Coolidge una carta solicitando de él que se presentara a la reelección. La campaña prometía ser un éxito, pero ha cesado a rue-

TODO MADRID acudirá hoy al TEATRO DE LA PRINCESA. Reserve en seguida sus localidades.

Viajes de recreo en avión

En 35 días se visitará Francia, España, Marruecos, Argelia, Túnez, Trípoli, Italia, Suiza y Alemania.

LONDRES, 28.—Una Compañía inglesa de aviación organiza, a partir de primero de enero próximo, mediante el abono de 35.000 francos, viajes aéreos de una duración de treinta y cinco días, cuyas principales escalas serían Burdeos, Biarritz, Perpignan, Barcelona, Málaga, Tánger, Marrakech y otras poblaciones de Marruecos, Trípoli, Túnez, Italia, Suiza y Alemania.

SALON KODAK

La Exposición de fotografías inaugurada por Casa KODAK en sus salones, Avenida Páez, 28, sigue siendo visitadísima. Entrada libre.

Vuelca un "auto" en la plaza de Colón

La señora del agregado comercial francés, lesionada

En la plaza de Colón, el automóvil del servicio público número 15.312, conducido por Antonio García Alvarez, chocó con otro, que iba ocupado por el agregado comercial de la Embajada francesa, monsieur Juge, y su señora. El automóvil público voló.
 La señora de Juge resultó con una herida en la pierna izquierda y dolores continuos en diferentes partes del cuerpo. El chofer, García Alvarez, con otras contusiones. Los dos lesionados fueron asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde se calificaron de leves las lesiones.

CAFES VERE

(Torrefacto y natural) LOS MAS SELECTOS Y AROMATICOS PUEBLENSE, 103. Teléfono 22.729.



Fumad habanos PUNCH



LA DONCELLA.—Señora, hay en la puerta un hombre con piernas de palo y...
 LA SEÑORA (majestuosamente).—Dígame que no necesito nada.

(Passing Show, Londres.)



UN INFORTUNADO ANUNCIO
 Antes y después de usar nuestro regenerador del cabello.

(Kasper, Estocolmo.)



EL DOCTOR (a quien han hecho levantar de la cama para contestar al teléfono).—¿Cómo? ¿Que no puede usted dormir? Inténtelo usted de nuevo.
 UNA VOZ.—He estado hasta 54.328, y acordándome de que ese era precisamente el número de su teléfono, se me ha ocurrido llamarle.

(London Opinion, Londres.)

—Ahora acuérdate, Alfredito, de que hay un duende en este cuarto obscuro donde he guardado estos pasteles.
 —Es una lástima que nunca echas la culpa al duende cuando te faltan pasteles y siempre me la echas a mí.

(The Passing Show, Londres.)

EMPRESITTO PARA LA DIFUSION DE GUIPZUOCA

ACTO CONTRA LA PUBLICA IMMORALIDAD EN AVILES. REUNION DE MADEREROS EN CUENCA. HOMENAJE A DON VALENTIN GOMEZ EN CATALATYUD. EN BREVE SE INAUGURARA UN MERCADO EN VALENCIA. SE EXTIENDE EL PARO FORZOSO EN ASTURIAS.

Habrà grado de doctor "honoris causa" en Barcelona

Notarías de Albacete
ALBACETE. 28.—En los ejercicios de las oposiciones a notarías verificadas hoy fueron aprobados don Diego Solórzano Guzmán y don Justo Blasco Oller.

Dos heridos en un choque
ALMERIA. 28.—En la barriada de Alcañal chocaron un carro y un automóvil, propiedad del señor don Benito García Municipal, don Miguel García Algora. Este resultó con la fractura de un brazo y de la nariz y el carro con lesiones graves.

Contra la inmoralidad
AVILES. 28.—En el Centro de Acción Social Católica se han celebrado conferencias sobre las causas de la inmoralidad y propaganda de buenas costumbres. Pronunciaron elocuentes discursos el Sr. de la diócesis y los señores conde de Rodríguez San Pedro, Ginebrón, Carretero y Gándara. Hizo el resumen el Sr. de Alcañal y el Sr. de Gándara, que presidió el solemne acto, celebrado ante selecto y numeroso auditorio. Se acordaron varias conclusiones referentes a diversos temas de Acción Católica y se constituyeron las Juntas del Arcepresbitero.

Doctores honorarios en Barcelona
BARCELONA. 28.—El rector de la Universidad, doctor Díaz, ha manifestado que durante su estancia en Madrid gestionó diversos asuntos pendientes de diversos centros oficiales e institutos de esta ciudad y que trae muy buenas impresiones. Agregó que considera muy probable que la ley de Casas baratas se haga extensiva para que puedan gozar de sus beneficios los católicos y personal administrativo y estudiantil de las Universidades, y que estima que dentro de pocos se autorizará a la Universidad de Barcelona a expedir título de doctor honorario.

Una anciana aradeada
BARCELONA. 28.—En Cardener observaron varios vecinos que salía humo de la casa habitada por Dolores Pons Sirvent, de sesenta años de edad. Rápidamente acudieron a ver lo que ocurría, y al derribar la puerta vieron que la anciana estaba rodeada de llamas que habian prendido en sus ropas. A pesar de los auxilios que le prestaron, la infeliz mujer murió en medio de grandes sufrimientos.

Un descarrilamiento
BILBAO. 28.—Un tren de mercancías de la línea del ferrocarril de Triano descarriló en la estación de Pucheta. La vía quedó interceptada y los trenes no pudieron llegar a su destino, teniendo que hacer el recorrido los viajeros en autobuses. No ocurrieron desgracias personales. Unas brigadas de obreros trabajan activamente para dejar expedita la vía.

La industria maderera
CUENCA. 28.—En la Diputación se celebró ayer una Asamblea de representantes de Municipios, dueños de montes e industriales madereros. Habló el alcalde de Cuenca, Municipio que posee 60.000 hectáreas de monte, que abogó por la defensa de la riqueza forestal, y después don Blas Vives, secretario de la Agrupación Forestal de España, que hizo un detenido estado de la crisis maderera, sus causas y posibles remedios.

Arrollado por un tren
JEREZ. 28.—En el tren correo de Cádiz se cayó a la vía al cruzar al pasar los trenes de vagones, Antonio Bonet, mecánico dentista, que falleció en la Casa de Socorro cuando era operado de la fractura de las piernas y brazos.

Los regalos al Rey
MALAGA. 28.—En el vapor correo de Melilla llegaron destinados al Rey varios juegos de té y un camello. En el clamea vienen todos los demás regalos hechos a los reyes por los caldes durante su viaje a Marruecos.

El paro en Asturias
OVIEDO. 28.—Mañana quedarán en paro forzoso 2.500 obreros de la Industrial Asturiana, que tiene almacenadas 41.000 toneladas de carbón, para las que no encuentra salida.

El ferrocarril Trubia-Astorga
OVIEDO. 28.—En el Ayuntamiento se reunieron los alcaldes de los concejos de Quirós, Pobra, Tevera y San Adriano, que trataron con el de Oviedo de intentar con el esfuerzo común los trabajos para que sea pronta una realidad el proyectado ferrocarril estratégico Trubia-Astorga, y por lo pronto la construcción del trazado Trubia-Quirós, que quedó dos veces desierto en subasta por falta de interesados. Como se cree que en breve se celebrará una subasta, se procurará enlazar el medio de modificar la justipreciación de la obra, con objeto de evitar que quede otra vez desierto. Después se entrevistaron con el gobernador para interesarle en apoyar su obra de tanta trascendencia para la región.

Un empréstito de la D. de Guipuzcoza
SAN SEBASTIAN. 28.—La Diputación, en sesión privada, acordó emitir un empréstito de 24 millones para cubrir la deuda del ferrocarril del Urola. El jueves en sesión pública, se anunció el estudio. También se aprobó el que la Comisión de Teléfonos se traslade a Madrid para gestionar dicho asunto con la Compañía Telefónica Nacional.

Ropas de abrigo a los niños pobres
SAN SEBASTIAN. 28.—La Junta de Protección a la Infancia distribuirá a primeros del próximo diciembre 300 capas entre los niños pobres de la ciudad. El Ayuntamiento de Irún abrirá a primeros de diciembre un comedor público y emprenderá la construcción del nuevo matadero, señalas y conducción de aguas para aliviar la crisis de trabajo.

Autor de varios robos detenido
SANTIAGO. 28.—Ha sido detenido como presunto autor del robo de 250 pesetas a Manuela Nava, vecina de Ames, un sujeto que dijo llamarse José Fernández, de treinta años, natural de Vilaboa, al que se ocuparon un reloj de plata, varios otros objetos y un revólver cargado. Por su declaración resultó ser el autor de un robo de 12.000 pesetas, cometido el año 1919, al cura párroco de Cospón, fugándose después de la cárcel de Coruña. En el presente año estrujó en Lalín una cartera de 25 pesetas; en Pobra de Trives se fugó igualmente de aquella cárcel. Después cometió otros varios robos. Ahora tenía el proyecto de atracar al hijo de la duquesa de la casa donde fue hallado, porque sabía que acababa de regresar de América con una respetable cantidad en metálico.

El nuevo mercado de Valencia
VALENCIA. 28.—Mañana comenzarán las subastas de los puestos para el mercado nuevo, que será recibido por el Ayuntamiento el día 31 del próximo diciembre y que brevemente comenzará su explotación. Los cosecheros de Játiba y pueblos cercanos se quejan de la falta de vagones para la exportación de los productos.

En honor de un delegado gubernativo
VALLADOLID. 28.—Ayer tarde se celebró en el Ayuntamiento de Valladolid un acto en honor del delegado gubernativo don David Suárez Yzaga, comandante de Caballería. Ocuparon la mesa presidencial el gobernador civil, don Juan de Goyena, y el alcalde de Valladolid, don José Juanerri; el jefe provincial de la Unión Patriótica, don Blas Sierra, y el Sr. Suárez Yzaga. Asistieron al acto los alcaldes de los pueblos que comprende dicho partido, los concejales medinenses, socios de la Unión Patriótica y algunas personas de Valladolid. El alcalde de Medina del Campo, en nombre de los demás alcaldes, ofreció un banquete, consistente en una magnífica paella de platillo repujada montada sobre coque, con expresiva dedicación.

Homenaje a don Valentín Gómez Zaragoza
ZARAGOZA. 28.—Ayer domingo se celebró en Calatayud el homenaje a la memoria del ilustre periodista y académico don Valentín Gómez Zaragoza, que regresaba de Madrid, se detuvo en Calatayud por el alcalde de Calatayud, don José María Larraya, y el Sr. Gómez. El alcalde de Calatayud, don José María Larraya, pronunció un elocuente discurso el alcalde, señor Bardaji, que elogió la personalidad del homenajeado.

El Arzobispo les acompañó en la capilla, preparándose a bien morir
Una nota del Gobierno sobre la clemencia por el caso de los reos de Marruecos.

En la causa hay doce procesados
BILBAO. 28.—Esta mañana empezó en la Audiencia la vista de los reos de Marruecos por la suspensión de pagos del Banco Vasco, y por la que figuran procesados don Julio de Irazabal y Góti, don Ricardo de Irazabal y Góti, don Rafael Yzaga Morcueta, don Daniel Lecanda, don Ricardo Ecoso, don José Rodríguez Santos, don Saturnino Díez, Urrutia, don Juan Arteche Arana, don Nicolás Coello, don José Luis Bayo Arana, don Pedro Rico Basagoiti y don Pablo Galindez Equillor. Los defensores de los procesados están encabezados a don Rafael Muñoz, vicepresidente de la Diputación provincial; don Francisco Sáenz, respectivamente, de los dos primeros; don Julian Mansuri, de los señores Yzaga y Lecanda; don José Luis de Santiago, de la del señor Ecoso; don José de Godaraena, de don José Rodríguez y don Nicolás Coello; don Félix de Larrea, de don Saturnino Díez Urrutia y don Juan de Irazabal; don Emilio Pérez de Arce, de don Ricardo Ecoso; don José Luis Bayo, de don Pedro Rico, de la de un año ocho meses y veintidós días, de igual pena que al primero, por cada uno de los 10 delitos, de ocho al segundo y de 11 al tercero; don Eugenio Rodríguez, de don Emilio Pérez de Arce, de don Manuel Valiente, Estuvieron toda la noche acompañando a los procesados. Moll y Nuez se confesaron temeranos y oyeron a las cuatro de la mañana la primera misa y comulgaron. El procesado Bernal pasó la noche entera discutiendo de religión con el padre Ricardo del Sagrado Corazón y no quiso confesarse.

Bandoleros detenidos en Fez
TANGER. 28.—La Policía de Fez, mediante una nueva operación, ha conseguido capturar siete indios, que desde la pasada guerra rifeña se venían dedicando a toda clase de robos y crímenes. El detenido más importante es el indio Lechemi, fugado de la cárcel de Casablanca, donde extinguía diez años de condena, que le fue impuesto por insulto de obra a superior siendo soldado. Este indio, en unión de su hermano, cometió diversas fechorías y asesinatos, entre ellos el asesinato de un oficial y un sargento de senegaleses.

Enfermedades del pecho
Catarras crónicos. SOLUCION BENEDICTO. En todas farmacias.

Comienza la vista de lo del Banco Vasco
En la causa hay doce procesados

BILBAO. 28.—Esta mañana empezó en la Audiencia la vista de los reos de Marruecos por la suspensión de pagos del Banco Vasco, y por la que figuran procesados don Julio de Irazabal y Góti, don Ricardo de Irazabal y Góti, don Rafael Yzaga Morcueta, don Daniel Lecanda, don Ricardo Ecoso, don José Rodríguez Santos, don Saturnino Díez, Urrutia, don Juan Arteche Arana, don Nicolás Coello, don José Luis Bayo Arana, don Pedro Rico Basagoiti y don Pablo Galindez Equillor. Los defensores de los procesados están encabezados a don Rafael Muñoz, vicepresidente de la Diputación provincial; don Francisco Sáenz, respectivamente, de los dos primeros; don Julian Mansuri, de los señores Yzaga y Lecanda; don José Luis de Santiago, de la del señor Ecoso; don José de Godaraena, de don José Rodríguez y don Nicolás Coello; don Félix de Larrea, de don Saturnino Díez Urrutia y don Juan de Irazabal; don Emilio Pérez de Arce, de don Ricardo Ecoso; don José Luis Bayo, de don Pedro Rico, de la de un año ocho meses y veintidós días, de igual pena que al primero, por cada uno de los 10 delitos, de ocho al segundo y de 11 al tercero; don Eugenio Rodríguez, de don Emilio Pérez de Arce, de don Manuel Valiente, Estuvieron toda la noche acompañando a los procesados. Moll y Nuez se confesaron temeranos y oyeron a las cuatro de la mañana la primera misa y comulgaron. El procesado Bernal pasó la noche entera discutiendo de religión con el padre Ricardo del Sagrado Corazón y no quiso confesarse.

Los reos de Zaragoza DE MARRUECOS fueron ajusticiados
MURIERON CRISTIANAMENTE

Uno que se resistió al principio, al ver morir a sus compañeros, pidió confesión

El Arzobispo les acompañó en la capilla, preparándose a bien morir

Una nota del Gobierno sobre la clemencia por el caso de los reos de Marruecos.

Bandoleros detenidos en Fez

Enfermedades del pecho



La señorita María de los Dolores Bruguera y Medina, marquesa de Torralba de Calatrava, fundadora de las Escuelas del Pilar, inauguradas ayer en La Ventilla

Una escuela, un hogar para los niños en uno de esos suburbios desamparados, muchas obscuras en la cara brillante de Madrid. Una escuela para difundir entre los niños principios sanos, instrucción; para hacer hombres. ¿Qué otra cosa que templos y escuelas, sacerdotes y maestros, necesitan esos arrabales cotosanos? Templo y escuela—porque el colegio tiene aneja su linda capilla—ha fundado la marquesa de Torralba de Calatrava, gentil hija de Madrid, virtuosa y sencilla como buena madrileña y como verdadera aristócrata.

Los reos de Zaragoza DE MARRUECOS fueron ajusticiados

MURIERON CRISTIANAMENTE
Uno que se resistió al principio, al ver morir a sus compañeros, pidió confesión

El Arzobispo les acompañó en la capilla, preparándose a bien morir
Una nota del Gobierno sobre la clemencia por el caso de los reos de Marruecos.

Bandoleros detenidos en Fez
TANGER. 28.—La Policía de Fez, mediante una nueva operación, ha conseguido capturar siete indios, que desde la pasada guerra rifeña se venían dedicando a toda clase de robos y crímenes. El detenido más importante es el indio Lechemi, fugado de la cárcel de Casablanca, donde extinguía diez años de condena, que le fue impuesto por insulto de obra a superior siendo soldado. Este indio, en unión de su hermano, cometió diversas fechorías y asesinatos, entre ellos el asesinato de un oficial y un sargento de senegaleses.

Enfermedades del pecho
Catarras crónicos. SOLUCION BENEDICTO. En todas farmacias.

FIGURAS DE ACTUALIDAD El día 3, aniversario El señor Bottai en del Gobierno Barcelona

Ha pasado a la reserva el ministro de Marina

La medalla de oro del Trabajo al presidente

Definitivamente, el día 3, a las seis y media de la tarde, será impuesta por el presidente de la Diputación de Burgos la medalla de oro del Trabajo al presidente del Consejo.

Podrán asistir al acto, que se celebrará en la Presidencia del Consejo, los condecorados con la misma medalla, cualquiera que sea su categoría. Asistirá al acto el ministro de Fomento.

El viceministro del Consejo advirtió ayer por la tarde a los periodistas, al salir de la Presidencia, que el ministro de Fomento había publicado por la mañana su pase a la reserva. «Y no les extrañe a ustedes mi satisfacción, porque es consecuencia de la seguridad del deber cumplido. Tengo la legítima convicción de haber dado todo mi rendimiento. Por ello, antes de saber que rehuía el momento de desamparar».

Una Comisión de la Palma del Condado (Huelva) visitará el mediodía al ministro de Marina para entregarle una valiosa placa de plata, verdedero primer de los orfebres de Córdoba, en la que se nombra a don Honorario Cornejo hijo predilecto de aquella localidad.

Buenas impresiones sobre los Teléfonos en Guipuzcoza
Sobre una bases para el establecimiento de un nuevo convenio, entregado ayer por la Compañía de Teléfonos de Guipuzcoza a la Diputación de Guipuzcoza, empezaron hoy unas conversaciones para resolver el conflicto planteado por la rescisión del primitivo contrato. Hoy llegarán de San Sebastián un diputado provincial y dos técnicos, que, en unión del señor Luzuriaga, presidente de la Diputación, iniciarán las conversaciones. A juicio de estos señores, no se prolongarán más de una semana.

Los petroleros rusos
En el «Daily Mail», edición continental, encontramos la siguiente noticia: «Se ha celebrado en París una conferencia de rusos propietarios de terrenos petrolíferos, y después de aprobar la política de no comprar petróleo a los soviets, resolvieron protestar contra la intención de ciertos financieros europeos y americanos, así como de ciertos Gobiernos, de comprar petróleo a los soviets.»

La Conferencia advierte a todos los que compren petróleo a los soviets que, como propietarios legales de terrenos petrolíferos, seguirán en el futuro demandando por daños contra todos los compradores de petróleo soviético y de sus productos.

La Asociación Rusa Financiera y Comercial, cuyos miembros son los amigos fabricantes y hombres de negocios de Rusia, ha sido requerida para que dé los pasos necesarios con objeto de prevenir la compra por el extranjero de petróleo a los soviets.

Una casa para el presidente
En las oficinas de la Unión Patriótica de Madrid, los señores duques de Hornachuelos, conde de Casa Montalvo, Gavián, Arizabal y Martín Abad entregaron anoche a los representantes de la Prensa copia de las cartas que siguen a continuación:

«Madrid, 21 de noviembre de 1927. Excmo. Sr. don José de Velasco de Hornachuelos y conde de Casa Montalvo. Mis queridos amigos: La carta de ustedes de primero del actual viene a comprobar el difuso rumor público que hace días suena a mi alrededor, relativo al propósito surgido entre numerosos amigos de hacerme la valiosa ofrenda de una casa en Madrid.

«Venía mi ánimo sometido a grandes vacilaciones respecto a la aceptación; pero las razones y ejemplos que aduce, unido a que no me consiento con derecho a privar a mis hijos de esa garantía de su porvenir, me deciden a aceptar el ofrecimiento, aunque acondicionandolo.

«Aunque mi fortuna personal es bien modesta, con su renta y con mi paga puedo ir viviendo merced a una ejemplar administración familiar muy superior a la personal de mi vida anterior al 13 de septiembre, que no pretendo presentarle como modelo; pero el testimonio que bondadosamente se proponen aportar a ella me permitirá satisfacer una justa aspiración y librarme de una inquietud.

«Pronto, por derribo de la casa en que está instalada, la Unión Patriótica se quedará sin local, y yo quisiera cederle toda la planta baja del que se me ofrece en condiciones excepcionales e invariables, cast formulas, limitadas a dejar bien esclarecido el derecho de propiedad para que allí cualquiera que sean las vicisitudes que nos reservo el porvenir, cerca de mí o de los míos, pueda continuar siempre su acción de visera romántica y sana de la política española, capaz de regenerar en cualquier momento que vuelva la amenaza de su corrupción. Además, en su futuro local, como en el que actualmente ocupa, seguiría conservándose, a modo de museo, los inimitables testimonios que, en míos y artísticos pergaminos, metales, jaspes y esmaltes, me han enseñado su bondad y estimación tanos pueblos y Asociaciones de España.

«Ya está esbozado, en líneas generales, mi pensamiento y dada mi aceptación, sin restarme más que expresar mi sincera gratitud por la generosa idea y pedir que los que se encargan de desenvolverla sean personas distintas de ustedes que la han iniciado, pues el grado de intimidad y afecto que me los podrían poner excesivo celoso en la gestión, que debe caracterizarse por libre y espontánea, para que pueda hacer completo provecho del serfinitivo que la promueve y pueda enorgullecerme, y lo mismo mis hijos, de que se trata de una donación de España a la que como madre y reina soberana de sus hijos, no se le puede negar la aceptación de sus mercedes.

«Afectuosamente les saluda su buen amigo, Miguel Primo de Rivera (rubricado).

«Nota.—Se ruega no se envíen donativos hasta el próximo día 15 de diciembre, en cuya fecha ya estará nombrado y aceptado por el presidente del Consejo la Comisión definitiva que ha de llevar a cabo esta idea y cuyos nombres serán publicados en la Prensa».

OTRA CONDENA A DORIOI
PARIS. 28.—El señor Dorioi, diputado comunista, ha sido condenado por los Tribunales a un año de prisión, por provocación de militares a la desobediencia.

Enfermedades del pecho
Catarras crónicos. SOLUCION BENEDICTO. En todas farmacias.

capital—comunicarse directamente con él, exhortándole en todas sus clases, altas y bajas, a meditar en tan solemnes momentos sobre el extremo a que pueden conducir los vicios, las pasiones y el descreimiento en la Providencia Divina, llevándolo al hilo a una noble vida y a una inextinguible pena a las familias de los ajusticiados.

Sería bien doloroso que la tragedia no significara más que un episodio en la vida social, sin derivar de ella enseñanzas que prevengan, en lo posible, su repetición. Así, pues, por la presente nota oficiosa, se confiere el encargo a todos los instructores de hombres y niños de tratar ante ellos este asunto con toda la elevación de conceptos que el caso requiere, enterándose de las razones por las que el Gobierno no ha podido recoger en esta ocasión ni la inclinación del ánimo del Rey, siempre dispuesto a la indulgencia, ni las peticiones de perdón formuladas por autoridades, entidades y representaciones sociales, que por no pensar sobre ellas la grava responsabilidad de dar cumplimiento a las leyes, son libres para ejercer el noble derecho de pedir clemencia».

LA EJEMPLARIDAD DE LA SENTENCIA
Nota oficiosa.—En las primeras horas del día de hoy se cumplió en Zaragoza el inexorable fallo que la Justicia dictó como sanción al delito gravísimo cometido por los Hermanos de la Sangre de Cristo a la iglesia de San Pablo, donde se cantó un responso. De allí se llevó al cementerio, en cuyo depósito quedaron hasta que transcurrieran las veinticuatro horas para ser enterados.

Por la tarde del domingo estuvieron las familias de los reos y se desarrollaron escenas dolorosas.

Después de haber declarado los señores Rafael Yzaga, don Daniel Lecanda, don Ricardo Ecoso, don Pedro Galindez y don José Rodríguez, jefe secretario del Banco Vasco, estas declaraciones no han aportado dato de interés.

Después de haber declarado los señores Rafael Yzaga, don Daniel Lecanda, don Ricardo Ecoso, don Pedro Galindez y don José Rodríguez, jefe secretario del Banco Vasco, estas declaraciones no han aportado dato de interés.

Después de haber declarado los señores Rafael Yzaga, don Daniel Lecanda, don Ricardo Ecoso, don Pedro Galindez y don José Rodríguez, jefe secretario del Banco Vasco, estas declaraciones no han aportado dato de interés.

Después de haber declarado los señores Rafael Yzaga, don Daniel Lecanda, don Ricardo Ecoso, don Pedro Galindez y don José Rodríguez, jefe secretario del Banco Vasco, estas declaraciones no han aportado dato de interés.

Después de haber declarado los señores Rafael Yzaga, don Daniel Lecanda, don Ricardo Ecoso, don Pedro Galindez y don José Rodríguez, jefe secretario del Banco Vasco, estas declaraciones no han aportado dato de interés.

Después de haber declarado los señores Rafael Yzaga, don Daniel Lecanda, don Ricardo Ecoso, don Pedro Galindez y don José Rodríguez, jefe secretario del Banco Vasco, estas declaraciones no han aportado dato de interés.

EL F. C. BARCELONA VENCE AL DEPORTIVO EUROPA

El Real Madrid y el Nacional triunfaron con facilidad. El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

FOOTBALL

Resultados de los partidos de campeonato jugados el domingo:

PRIMERA DIVISION

Table with 2 columns: Team and Score. Includes VIGO, CLUB CELTA, RACING CLUB, etc.

Barcelona. El equipo que va a la cabeza del campeonato de Cataluña ha vencido al que va a la cola por la mínima diferencia de 1 a 0.

El Real Madrid y el Nacional triunfaron con facilidad. El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

Barcelona. El equipo que va a la cabeza del campeonato de Cataluña ha vencido al que va a la cola por la mínima diferencia de 1 a 0.

El Real Madrid y el Nacional triunfaron con facilidad. El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

Tasorero, don José María Olavarrí. Vicesorero, don José María Martínez Rivas.

Vocales, don Manuel Lezama, don Eugenio Lozano, don Pacho Villalta, don Nacho Allende y don Pacho Sáez.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

El Athletic bilbaíno derrotó al Real Unión, de Irún. Campeonato de "hockey" del Centro.

KOTEX advertisement featuring an image of a woman and text describing the product's benefits for women's hygiene.

Fumad habanos ROMEO Y JULIETA advertisement featuring a portrait of a man and text about the cigar brand.

Digestónico advertisement featuring a portrait of a man and text about the stomach medicine.

FABRICA PELETERIA DEL CARMEN advertisement for leather goods.

Atwater Kent advertisement for a radio set.

Ornamentos de iglesia advertisement for church ornaments.

PASTILLAS del Dr. ANDREU advertisement for pills.

REMAY advertisement for a watch.

DEFENDI VUESTRA VISTA advertisement for eye care.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS Apunala a sus amigos

Un niño se cae de un expreso. Un timo de 1.700 pesetas.

En la calle de las Maldonadas, a la puerta de una taberna, rieron Ramón González Méndez, de treinta años, vecino de Carabanchel; Pedro Martín Sánchez, de cuarenta; y Ricardo García Robles, de cuarenta y uno, que habita en Mediodía Chico, 10, los cuales llevaban un buen rato recorriendo establecimientos de bebidas.

El primero tiró de navaja y empezó a acometer a Ricardo y a Pedro, alcanzándoles varias veces.

Pedro, aunque ya estaba herido, logró atravesar un portal, de donde la escuadra los guardias para llevarlos a la Casa de Socorro.

En la calle de Apóstolos heridas de pronóstico reservado, lo mismo que a Ricardo.

El agresor se dio a la fuga; pero fue detenido poco después.

LESIONADO AL HUNDIRSE LA TECHUMBRE

En la madrugada del domingo se hundió un trozo del cielo raso de una de las habitaciones de la casa número 37 de la ronda de Segovia, y los casacaos cayeron sobre la cuna en que dormía el niño de siete meses Eugenio Justo Nieto, el cual resultó con lesiones de importancia.

MATRIMONIO PELEON

Gabriel Segador Davila, de cuarenta y nueve años, y su esposa Eusebia Martín, de cuarenta y ocho años, rieron en su domicilio, ronda de Segovia, 38, y la señora le dió un guafón al cabeza de familia, dejándole desfigurado.

El motivo de la reyerta fue el no cumplir Gabriel una gestión diplomática que Eusebia le encomendó cerca del novio de la hija del matrimonio, el cual novio acababa de dar una sesión de golpes a la muchacha.

No es ésta la primera vez que Gabriel y Eusebia tienen una agarrada, como pueden testimoniar en la Casa de Socorro del distrito.

OTROS SUCESOS

Un niño se cae del tren.—En el kilómetro 9 de la línea de Andalucía se cayó del tren expreso de Algeciras a la vía el niño de cinco años Guillermo Rodríguez Fiedman, vecino de Barcelona.

El padre de la criatura hizo funcionar el timbre de alarma y el convoy se detuvo.

Recogido el niño fué asistido a su llegada a Madrid en el gabinete de la estación de Atocha, donde se le aplicaron lesiones de gravedad.

Atropellos.—En la plaza de Mariano de Cavia el automóvil 4.129-M, que conducía su propietario, don Rafael Estévez Carrasco, atropelló a Andrea Ramos Martínez, de veintiseis años, y le causó lesiones de pronóstico reservado.

—Doña Dolores Arena Carballo, de veinticuatro años, fué atropellada por un tranvía frente a la casa número 17 de la calle de López de Hoyos, donde habitaba, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Conducía el vehículo Santiago Herranz, que fué detenido.

—En la calle de las Veneras fué atropellado por el carro que él mismo conducía Florentino de Diego Gómez, de treinta y ocho años, con domicilio en Estudios, 10, y le produjo lesiones de alguna importancia.

—Basileia García Fernández, de ocho años, que vive en Juan del Risco, 11, sufrió lesiones de pronóstico reservado al atropellarla en la calle de Lope de Haro el auto 18.881, guiado por Mariano Herranz Mansilla.

Otra sustracción de 975 pesetas.—En el "Metro", entre la plaza de Isabel II y Sol, le robaron la cartera con 975 pesetas a don Antonio Serrano Navas.

Muerte repentina.—En su domicilio, carretera de Aragón, 13, principal derecha, falleció repentinamente el doctor don Hildebrando Rodríguez Martínez, de cincuenta y un años.

Le sustrajan 800 pesetas.—En la Gran Vía le sustrajeron la cartera con 800 pesetas a don Basilio Gutiérrez Coderin.

Un timo de 1.700 pesetas.—En la calle del General Lacy se timaron dos conocidos 1.700 pesetas a Amparo Fernández Benito, domiciliada en el 38 de la citada vía.

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y clases pasivas ha acordado que en los días 28 del actual, 1 y 2 del próximo diciembre se entreguen por la Caja de la Deuda los valores consignados en señalamientos anteriores que no hayan sido recogidos y además los comprendidos en las facturas siguientes:

Pagos de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general a los presentadores en Madrid, y por giro postal a los demás de facturas del turno preferente que se consignan en la relación que se inserta en la Gaceta del domingo.

Guayacose advertisement featuring an image of a person and text about the medicine.

LA VIDA EN MADRID

Casa real

El domingo, a las doce, recibió su majestad al Nuncio de Su Santidad, y también al embajador de Italia. Ambos fueron acompañados por el primer introductor de embajadores, duque de Vistahermosa.

La apertura del culto, se verificó con la mayor sencillez. El señor cura párroco dijo la primera misa en él a las ocho de la mañana, y por la noche, con una enorme concurrencia de fieles, se cantó un solemne Te Deum.

Se dedican a la evolución del hispanoamericanismo, cuyas ideas tienen gran virtualidad social, pero no la idea vulgar de las cosas, sino de lo que es el espíritu del trabajo científico.

Funerales por el hijo de los condes de Gómez-Tortosa

En la Iglesia Pontificia de San Miguel se celebró ayer mañana el funeral por el alma del alumno del Colegio Español de Bolonia don Luis Gómez-Tortosa y Navarro. Asistió al acto el Nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Teschinski, y obispo monseñor Dantes Dalacasa.

En la misma imagen se han efectuado también importantes restauraciones. El ático del retablo está sostenido por cuatro grandes columnas, y sobre él se ha colocado, después de una restauración minuciosa, el grupo escultórico de San Hermenegildo que figuraba antes de la reforma.

Se hizo un elogio del embajador de la Argentina, señor Estrada. Dice que preside la fiesta porque García Santillán ha demostrado que busca la justicia y la verdad, y que ha venido a la misma para que su palabra sirva de portavoz para que todos sigan la misma senda.

Unas escuelas en La Ventilla

En La Ventilla fueron inauguradas el domingo las escuelas fundadas y sostenidas por la marquesa de Torralba. Las religiosas Salesianas de María Auxiliadora son las encargadas de educar gratuitamente a cientos de niñas.

Después de haberse leído el programa de la fiesta, el Sr. Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Boixareu dio cuenta de un telegrama, que la Prensa publicó recientemente, relativo a la Asombrosa que se celebró en las fábricas españolas y que el mundo entero empezaba a admirar y querer a España.

Una avión de la línea Madrid-Barcelona

A las diez y media de la tarde de ayer llegó al aeródromo de la Casa Loring (Carabanchel) un avión de los que están al servicio de la línea aérea Madrid-Barcelona. El aeroplano invirtió en el recorrido de Barcelona a Madrid tres horas y media.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

Mañana miércoles será inaugurada oficialmente la línea aérea Madrid-Sevilla

Mañana miércoles será inaugurada oficialmente la línea aérea Madrid-Sevilla, la que se utilizarán trimotres Junkers del mismo tipo que los de la línea Madrid-Lisboa.

La cátedra de Patología

En la Facultad de Medicina terminaron ayer los ejercicios de oposición para la cátedra de Patología. El Tribunal, después de deliberar durante algunos minutos, acordó declarar aptos para el desempeño de la cátedra a los dos opositores doctores Novoa Santos y Del Campo y convocarlos para un ejercicio eliminatorio, consistente en la explicación de una lección.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

Se inaugura el altar mayor de la parroquia de San José

El pasado domingo fue inaugurado en la Iglesia parroquial de San José, de esta Corte, el nuevo altar mayor, en el que, respondiendo al plan general de reformas de todo el templo, se ha realizado una total transformación.

Camino vecinales

El presidente de la Diputación de Madrid va a dirigirse oficialmente a todos los presidentes de Diputaciones de régimen común con objeto de requerirles a que declaren la cantidad que necesitan para caminos vecinales y el plan que se acuerda en los mismos se proponen realizar.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

Conferencia del Dr. Terradas

Ayer se inauguró el curso de ampliación que el ingeniero industrial don Esteban Terradas se propone dar en la Escuela Central de Ingenieros Industriales acerca del tema «Viscosidad y plasticidad».

Mañana miércoles será inaugurada oficialmente la línea aérea Madrid-Barcelona

A las diez y media de la tarde de ayer llegó al aeródromo de la Casa Loring (Carabanchel) un avión de los que están al servicio de la línea aérea Madrid-Barcelona. El aeroplano invirtió en el recorrido de Barcelona a Madrid tres horas y media.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

Mañana miércoles será inaugurada oficialmente la línea aérea Madrid-Barcelona

A las diez y media de la tarde de ayer llegó al aeródromo de la Casa Loring (Carabanchel) un avión de los que están al servicio de la línea aérea Madrid-Barcelona. El aeroplano invirtió en el recorrido de Barcelona a Madrid tres horas y media.

Banquete al doctor García Santillán

En el Círculo de la Unión Mercantil se celebró ayer un banquete en honor del ilustre argentino doctor don Juan Carlos García Santillán.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

Mañana miércoles será inaugurada oficialmente la línea aérea Madrid-Barcelona

A las diez y media de la tarde de ayer llegó al aeródromo de la Casa Loring (Carabanchel) un avión de los que están al servicio de la línea aérea Madrid-Barcelona. El aeroplano invirtió en el recorrido de Barcelona a Madrid tres horas y media.

Confederación de Sindicatos Católicos de Obreros

El Comité de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos de Obreros continuó el domingo la reunión plenaria comenzada el sábado. Se le concedió el voto de conformidad en lo que se refiere a las negociaciones entabladas con varios importantes núcleos de obreros católicos para tratar de incorporarlos a la Confederación.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

Confederación de Sindicatos Católicos de Obreros

El Comité de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos de Obreros continuó el domingo la reunión plenaria comenzada el sábado. Se le concedió el voto de conformidad en lo que se refiere a las negociaciones entabladas con varios importantes núcleos de obreros católicos para tratar de incorporarlos a la Confederación.

Confederación de Sindicatos Católicos de Obreros

El Comité de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos de Obreros continuó el domingo la reunión plenaria comenzada el sábado. Se le concedió el voto de conformidad en lo que se refiere a las negociaciones entabladas con varios importantes núcleos de obreros católicos para tratar de incorporarlos a la Confederación.

El domingo por la mañana celebró la Asamblea su cuarta y última sesión. Fué leída la instancia que la Asamblea eleva al presidente del Consejo, en virtud de acuerdo tomado, para que ampare las peticiones formuladas por las distintas Comisiones.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El domingo por la mañana celebró la Asamblea su cuarta y última sesión. Fué leída la instancia que la Asamblea eleva al presidente del Consejo, en virtud de acuerdo tomado, para que ampare las peticiones formuladas por las distintas Comisiones.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

CRONICA DE SOCIEDAD

El 1 de diciembre serán los días de la condesa de Guimerá, señorita de Sanz y Avilés.

Señores Bullón, Oimedo y Rivas. Bodas. Anunciase la de una de las hijas de unos grandes de España que residen en Asturias, con uno de los hijos de un nuestro, título de Castilla y senador vitalicio.

Dicen de Valencia que en la Iglesia del Temple fue ayer tarde cruzado caballero y vestido el hábito de Calatrava don Vicente Calatayud.

El Abate FARIA. M. Catalán, ex corfador de Revillon, París. Taller reparaciones, Pi Margall, 5, entro. Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia.

Presidió el banquete el señor Madariaga, director general de la Industria y Comercio.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

El señor Salazar Alzola pronunció palabras de optimismo y de aliento, y propuso el sistema de triangulación como propaganda eficaz.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

Enferma. La condesa de Alcubierre sufre un ataque de uremia. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos.

Enferma. La condesa de

COTIZACIONES DE BOLSAS

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F (70,50), 70,50; E (70,50), 70,50; D (70,50), 70,50; C (70,50), 70,50; B (70,50), 70,50; A (70,50), 70,50; G y H (70,50), 70,50.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F (84,90), 84,90; D (85,40), 85,40; B (85,55), 85,55; A (85,65), 85,65; G y H (85,80), 85,80.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie D (86,75), 87; B (87), 87; A (87,10), 87,10.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1927.—Serie A (102,60), 102,60; B (102,60), 102,60; C (102,60), 102,60.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (sin impuesto).—Serie F (103,50), 103,50; E (103,50), 103,50; D (103,40), 103,25; C (103,40), 103,25; B (103,40), 103,25; A (103,40), 103,25.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (con impuesto).—Serie F (90,50), 90,30; D (90,50), 90,30; E (90,50), 90,30; B (90,50), 90,30; A (90,50), 90,30.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1929.—Serie F (92,50), 92,30; E (92,50), 92,30; D (92,50), 92,30; C (92,50), 92,25; B (92,50), 92,25; A (92,50), 92,25.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1917.—Serie C (91), 91,40; B (91), 91,40; A (91), 91,40.

DEUDA FERROVIARIA.—Serie A (101,75), 101,75; B (101,75), 101,75; C (101,70), 101,65.

AYUNTAMIENTOS.—Madrid 1868 (100), 100; Expropiaciones interiores: 1909 (94), 94; Deudas y obras (92), 92; Villa de Madrid: 1918 (88), 88,25; Mejoras Urbanas: 1923 (94), 94; Subsuelo (93,50), 93,50.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Hidrográfica del Ebro (103,50), 103,50; Transatlántica, 1925, mayo (98,50), 98,50; noviembre (98), 98.

CEDELAS HIPOTECARIAS.—Banco Hipotecario Español: 4 por 100 (90), 90; 5 por 100 (98), 97,95; 6 por 100 (110), 110.

EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Cédulas argentinas (2,62), 2,62; Marruecos (88,55), 88,75; Empréstito argentino (102,50), 102,30.

CREDITO LOCAL (100,10), 100.

ACCIONES.—Banco de España (588), 591; Hipotecario (535), 521; Hispano Americano (304), 294; Español de Crédito: viejas (305), 291; nuevas (300), 286; Central (136), 136; Sainz (111), 111,50; Banco Español Río de la Plata: contado (200), 195; fin corriente (196,50), 196,50; Unión (125), 125; Telefónica (100,30), 100,45; Standard (90), 89; Minas Rif (505), 505; Duro Felguera, contado (61), 61; Guindos (90), 90; Tabacos (203), 203; Madrid a Zaragoza y a Alicante: contado (534), 534; fin corriente, 534; fin próximo, 536; Norte: contado (549,50), 548; fin próximo, 550; Metro (137), 137; Tranvías:

400,25; Liras, 138,35; coronas suecas, 685,25; noruegas, 676; danesas, 681,25; checas, 17,32; florines, 1,027.

LONDRES
Pesetas, 29,03; francos, 124,03; dólares, 4,874; belgas, 34,923; francos suizos, 25,392; Liras, 89,62; coronas noruegas, 18,34; danesas, 18,20; florines, 12,0745; pesos argentinos, 47,84.

NOTAS INFORMATIVAS
Como finales de mes, el volumen de negocio en la Bolsa crece bastante con relación a los últimos días. La situación general es parecida a la semana anterior, y sólo en el departamento de crédito se advierte bastante flojedad. El cambio internacional también está más decaído que el sábado.

El Interior y 5 por 100 amortizable de 1926 quedan sostenidos; suben 10 céntimos el Exterior y 40 el 5 por 100 amortizable de 1917, y ceden 20 el 1920, 15 el de 1927 sin impuestos y 20 el de esta emisión con impuestos.

En el departamento de crédito aumentan tres duros el Banco de España y 30 céntimos los Sainz, repiten cambios el Central y el Hispano Americano, y desmerecen 14 enteros el Hipotecario y el Español de Crédito.

El grupo industrial cotiza en alza Mengemor, Explosivos y Pompas Fúnebres, en baja Azucarera y Telefónica, y sin variación Hidroeléctrica Española, Standard, Unión Eléctrica, Minas del Rif, Felgueras, Guindos y Tabacos. Respecto a los Ferrocarriles, insisten en su cambio los Alicante y desmerecen 1,50 los Norte.

En el correo internacional ceden 20 céntimos los francos y 20 varían los dólares. Las libras aumentan 10 céntimos en relación a su último cambio oficial; pero se hacen más bajas que en la sesión del sábado.

Moneda extranjera:
Francos: 50,000 a 23,45 y 625,000 a 23,40. Cambio medio, 23,403.
Libras: 3,000 a 29,02.
Dólares: 1,800 a 5,945 y 2,500 a 5,94.

A más de un cambio se cotizan:
5 por 100 de 1927 con impuestos, a 90,35 y 90,30; cédulas argentinas, a 2,51 y 2,62; Banco de España, a 590 y 591; Alicante al contado, a 534, 533,50 y 534; y a fin del próximo, a 535,50 y 536; Norte a este plazo, a 551, 549,75 y 550; Explosivos al contado, a 589 y 586; a fin del corriente, a 589 y 587; y a fin del próximo, a 590 y 591; y obligaciones Alicante, primera hipoteca, a 333,50, 334 y 333,75.

Dobles registradas:
Interior, 0,25; Azucarera preferente, 0,40; ordinarias, 0,175; Explosivos, 2,25; Felgueras, 0,275; Tranvías, 0,40; y Norte, 1,75 y 1,875 pesetas.

LA BOLSA EN BILBAO
BILBAO, 28.—En la sesión de hoy se

RADIOTELEFONIA

Programas para el día 29:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 375 metros)—11,45, Sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Intermedio musical y literario.—12, Campanas. Prensa. Bolsa. Programas del día.—12,15, Señales horarias.—De 14 a 15,30, Orquesta Artística: «La verbena del Cristo» (pasodoble), «Muñoz Acuña», «My Darling» (vals), «Berkly», «La blanca llena» (serenata), «Omitida» (fantasía), «Zarzalinas» (fantasía), «Barbieri», «Boletín meteorológico», «Información teatral», «Lucy René», «Mezocorano», «Riviera», «Hahn», «Sanson» y «Dallia» (canción de amor), «Saint-Saens», «Amor y olvidos», «Marquina», «Intermedio», por Luis Medina. La Orquesta: «Alma andaluz» (serenata), «Mariani», «Fedora» (fantasía), «Giordano», «Bolsa de trabajo», «Prensa», «La orquesta: «Yes», «Charlestons» (charleston), «Mazuchelli», «19, La orquesta: «La mazorca roja» (fantasía), «Serrano», «Roberto, el diablo» (fantasía), «Meerber», «Intermedio», por Luis Medina.—20, Música de baile, orquesta Pizarro y Robinson.—21,30, Lección de Inglés, por M. Rieu-Vernet.—22, Emisión retransmitida por Sevilla, Bilbao y San Sebastián. Campanas. Señales horarias. Bolsa. Transmisión del programa de Salamanca. Gran orquesta: «Rosamunda» (obertura), «Schubert», P. Ricardo Alzola, primer premio del Conservatorio de París y extraordinario del de Bruselas, recital de piano: «Variaciones serias» (op. 54, año 1841), «Mendelssohn»; «Juegos de agua en la Villa de Este», Liszt; «Canción y danza», Chopin; «La copla charretera», trabajo litúrgico, original de don Luis Maldonado, con ilustraciones musicales por la orquesta y coros; maestro director, Bernardo G. Bernat. P. Ricardo Alzola: «Scherzo en esta menor», Chopin; «Nocturno, número 3», Liszt; «Variaciones sobre un tema de Paganini» (op. 35), Brahms. Con tulo Mantilla, tiple: «Madrigal», Catarina y Villar. Gran orquesta: «Adagio cantabile» (op. 1), Beethoven. Noticias de última hora.—6,30, Cierre.

La remolacha a 80 pesetas SANTORAL Y CULTOS

El Consejo Directivo Central de la Unión de Remolacheros y Cafeteros Españoles, después de un detenido examen de la cuestión del precio de la remolacha para la campaña próxima, ha estimado mantener el precio al que el agricultor, debe señalarse para el agricultor, que por el momento no es remunerador ni equitativo el cultivo de la remolacha.

Aliza Piral Hiladero

Para exterminar de un modo definitivo y radical estos funestísimos insectos y demás plagas de los viñedos y parcelas, la práctica viene sancionándose con sus más grandes éxitos un procedimiento sencillo, sumamente económico: pulverizar después de podar y antes de brotar con «AZOLIN». Nunca se olvide que en Agricultura, lo mismo que en Medicina, más vale prevenir que curar. Pidan folletos ilustrados a don Baldomero Blasco, Alfonso XII, 24. Apartado 494, Madrid.

Oposiciones y concursos

Secretarías de Audiencia.—Se anuncia concurso, por término de quince días, entre secretarías de Audiencia provincial, la provisión de la plaza de secretario de gobierno vacante en la territorial de Cáceres.

Notarías.—Se hallan vacantes las siguientes, que se han de proveer en los turnos que se expresan:
De primera clase: Al turno segundo, Valencia; al turno tercero, Jerez de la Frontera.
De segunda clase: Al turno primero, Astorga; al turno segundo, Villanueva y Geltrú; al turno tercero, Jerez de los Caballeros.
De tercera clase: Antiguada en la carrera, La Solana, Bermeo, Huescar, Castroverde, Belver, Vega de Espinareda, Santibáñez de Vidriales, Cigales, El Cerro y Almagro.
El plazo para solicitarlas es de treinta días, a partir de mañana.

Banco de España

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 82.110, de pesetas nominales 29.000, en títulos de Obligaciones Hipotecarias del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, serie C, al 4 por 100, expedido por esta Sucursal en 25 de agosto de 1916, a favor de don Gabriel Durán Manar y don Juan Esteban Navarro López, indistintamente, se anuncia al público por primera vez, para el que se crea con derecho a reclamar el verique dentro del plazo de un mes, a contar desde la inserción de este anuncio en la «Gaceta de Madrid» y en los periódicos «EL DEBATE» de Madrid y «Diario de Jerez» de esta Ciudad, según determina el artículo 41 del reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.
Jerez de la Frontera, 25 de noviembre de 1927.—El secretario, Manuel González de la Peña.

URODONAL
indispensable al reumático
se expende en frascos
de triple cubida
para una cura completa

BIBLIOGRAFIA
Músicos españoles
por Rogelio Villar. Compositores, directores, concertistas, críticos. Precio, 6 pesetas. Librería Hernando, Arenal, 11.

LAXANTE BESCANSA
TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREÑIMIENTO
PÍLSSE EN TODAS LAS FARMACIAS

BANCO DE ESPAÑA
Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito transmisible número 156.869, de pesetas nominales 7.500, en Deuda amortizable al 5 por 100 1920, expedido por esta sucursal en 3 de octubre de 1927 a favor de doña María de las Mercedes Alonso Coll, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», «El Debate» de Madrid y «Las Noticias» de Barcelona, según determinan los artículos cuarto y 41 del reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.
Barcelona, 29 de noviembre de 1927.—El secretario, V. Barba.

Compañías Francesas de Navegación
CHARGEURS REUNIS y SUD-ATLANTIQUE
Servicios BRASIL-PLATA
Próximas salidas:
Línea extrarrápida
De VIGO
6 de enero «Lutetias»
24 de febrero «Lutetias»
Línea rápida
De Bilbao De Coruña De Vigo
5 diciembre — 6 diciembre «Hoedics»
11 diciembre — 12 diciembre «Mosellas»
19 diciembre — 26 diciembre «Ceylans»
3 enero — 4 enero «Fermose» «Maites»
Agentes generales en España
Antonio Conde, Hijos
Calle de Luis Taboada, 4.—VIGO
BILBAO: Félix Iglesias & C.ª, Ribera, 1.
CORUNA: Antonio Conde, Hijos, P.ª de Orense, 2.
MADRID: C.ª Intnal. Coches Camas, Arenal, 3.

Nadie puede predecir por el aspecto de un neumático el servicio que prestará. Hay que juzgar a los neumáticos por su procedencia. No se puede sacar más que lo que se ha metido.

LA DE HARTFORD, OTRA DE LAS FABRICAS DE "U. S." ROYAL CORD

Se representa en el grabado la fábrica de la United States Rubber Company, de Hartford, en el Estado de Connecticut (Estados Unidos de América), otra de las cuatro fábricas en que se producen los neumáticos «U. S.» Royal Cord. En tiempos anteriores, la práctica corriente en estas fábricas consistía en usar un molde de metal macizo en forma de anillo, en el que se montaba el tejido de cuerda y al que se daba forma por la presión de una rueda giratoria. El neumático adquiría así por presión externa su forma característica. Hoy todo ha cambiado: métodos nuevos permiten evitar los inconvenientes de este sistema, en el que unas cuerdas quedaban demasiado tirantes y otras sueltas. Las facilidades de una fábrica moderna permiten a los hábiles obreros sacar el mejor partido posible de las excelentes primeras materias suministradas por otras entidades de la compañía.



Representación general para España:
D. SHERMAKCHER
Perzhanilor, 4. MADRID.
Distribuidores para Andalucía, Aragón, Extremadura, Levante, Navarra, Vascongadas y ambas Castillas:
R. Y. D. E.
NUÑEZ DE BALBOA, 13. MADRID
Para Cataluña y Baleares:
BUSQUETS Y VAL
ARAGON, 254. BARCELONA

"U. S." ROYAL CORD

«CASA GOMEZ» La más surtida y económica para Roperos y Beneficencia.
SERRANO, 38. TELEFONO 51.915. VEAN PRECIOS.
CABALLEROS.—Camisas francesa, 3,75; calcetines, 4; pantalones azules, 4; idem para niñas, 8; chalecos Bayona, 3,50; jerseys lana, 3,50; botas y gorras, 1,50; buñuelos, 0,50; pollizas forradas, 15; trajes pana, 30; idem pana, 25; lanteola, 12; mantas viaje, 5; BORAS.—Camisas, 2,50; camisetas, 2; refajos francesa, 3; idem punto, 3; blusas francesa, 2,50; falda idem, 3; idem paño, 4; pantalones, 2,50; mantones, 2,50; toquillas, 1,25; medias, 0,60; sábanas, 3,75; mantas, 3,50; colchones con lana, 12; almohadas idem, 3; jergones hechos, 6; NIÑOS.—Envolturas, 5; camisetas, 0,50; juboncitos, 0,75; abriguitos, 2; mantillas, 1,50; pañales, 1; gorritos (docena), 4,50; camisetas, 1,25; camisa francesa, 2; trajecitos idem, 2; refajos, 2,50; peles, 1,50; chalecos Bayona, 2,50; pantalones pana, 3,50.

PLISADOS
Se bordan vestidos; se hacen valincas. VERA. Carreras, 9 (frente ministerio).

MOTORES DE GASOLINA
LA MAQUINARIA HISPANO-INGLESA S.A.
Sucesores en Madrid de MORGAN ELLIOT
Mejía Lequerica, 6 MADRID

Muebles lujo
Tapicería, últimos modelos.
Goya, 21, talleres, Ryalta, 45
MANUEL CERREO

Centrales eléctricas-Saltos de agua-Motores Térmicos
Construcción de grandes y pequeñas centrales de fluido eléctrico, a base de turbinas hidráulica o de motores Diesel, Semi-Diesel o de gas. Líneas de alta y redes de distribución. Reforma de antiguas centrales eléctricas.
MOLINOS HARINEROS.—Instalación, reforma y adaptación al servicio de alumbre de simultáneamente con el de molinación.
GRUPOS PARA RIEGOS. MAQUINARIA EN GENERAL.—Pedid datos y referencias a la S. E. de Montajes Industriales, B arquillo, 14, Madrid.

ORNAMENTOS DE IGLESIA. - García Mustieles

MAYOR, 11. TELEFONO 50.734. - MAYOR, 34. TELEFONO 11.547. MADRID

PRUEBE VD. LAMPARAS TELEFUNKEN PARA RADIO. SON ASOMBROSAS.

¿Queréis ser millonarios?
Comprad los acreditadimos CAFES y CHOCOLATE «EL PENIK», que os regalara UNA PESETA de participación en el número 18.051, por compra de UN KILO de CAFÉ o de 12 libras de CHOCOLATE, en sus establecimientos, Hermosilla, número 2, y plaza de Herradores, 4, 5 y 6.

Corsés-fajas especiales
Tel. 91.922. La Fleur de Lys. Espoz y Mina, 10.

Muebles paraoficinas
BUREAUX, GLASIF, CADRES, FICHEROS
CASA GONZALO
REINA, 21
PIDAN PRESUPUESTOS

ACEITES DE ORUJOS
Aparatos modernos de extracción, grandes y pequeños. Perfectos. Económicos. Disolvente ininflamable. Absoluta seguridad. JOSE P. DE GRACIA, AVENIDA PI Y MAD GALL, 9. PISO A. 22. MADRID.

«LA CHOCOLATERA»
Cafén, Chocolates: Los mejores del mundo. HUEBERTA, 21 frente a Principe. NO TIENE SUCURSALES

AGUAS MINERALES
DE TODAS CLASES.—SERVICIO A DOMICILIO
CRUZ, 30.—TELEFONO 13.379

CHAVARRI.-Almacenista de carbonos
Casa fundada en 1860. Carbones minerales para aplicaciones industriales y usos domésticos. Agencia exclusiva para la venta del cok metalúrgico de Euzkadi. Servicio a domicilio. Exportación a provincias.
Oficinas: SAN MATEO, 6. Teléfonos 15.263 y 11.511.

AGUA DE BORINES
Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas).

GRANDES REGALOS ARBORICULTOR
Surtido inmenso de todas clases de variedades de plantas de macaneros, acacias y eucaliptos. Grandes variedades de pinos. Pedro Arribas, CALDIVERA (Vizcaya).

Cuartos exteriores
mucho sol, dos balcones, 19 y 19 metros; sorteo para cada mes para no pago de recibos. A. Penelas, 21 al 23. Tiendas baratas.

XIX ANIVERSARIO EL EXCELENTE SEÑOR D. Andrés Avelino de Silva y Fernández de Córdoba
CONDE DE PALMA DEL RIO, GRANDE DE ESPAÑA, GENTILHOMBRE DE CAMARA DE SU MAJESTAD, CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRES; CABALLERO DE LA INCLITA ORDEN DE CALATRAVA.
Falleció en Biarritz (Francia) el 30 de noviembre de 1908 a la edad de veintitrés años.
R. I. P.
Su desconsolado padre, el excelentísimo señor duque de Híjar; sus hermanos, los excelentísimos señores duques de Alagá y excelentísimos señores duques de Almazán; tíos, primos, sobrinos y demás parientes.
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en las iglesias de Nuestro Padre Jesús, Calatravas, San Fermín de los Navarros y capilla del Santísimo Cristo de la Salud, y el día 1 de diciembre en la parroquia de la Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
El excelentísimo señor Cardenal-Arzbispo de Toledo se ha dignado conceder doscientos días de indulgencia; el excelentísimo señor Nuncio Apostólico, cien días, y los excelentísimos señores Obispos de Sión, Madrid, Alcalá y Vitoria, cincuenta días, cada una por cada misa que en cada parte del rosario que rezaron, Sagrada Comunión que aplicaron, limosna o cualquier otra obra piadosa que hicieron, aplicando en la forma acostumbrada por el alma del expresado señor.

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro)
Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3 PESETAS
Exigir la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

Lo actual en la depresión económica inglesa

Los más someros antecedentes históricos de la difícil situación actual en la economía inglesa, ya fueron enumerados en un anterior artículo.

¿En iguales? Pasa que sí, en lo que al factor hombre-empresarios, técnicos, obreros aptos, organización se refiere, mas en lo que al factor materias-primas atañe, Inglaterra solamente tiene exceso «demasiado»

Ya vimos otro día las desgraciadas circunstancias en que se encuentran una de las industrias básicas inglesas, la del hierro y acero.

La industria de maquinaria en general y la de máquinas para hacer máquinas-típicamente indicadores de los progresos técnicos en un país—pasan también por acentuada depresión.

El carbón—el trágico y grave problema del carbón—hace de su industria la más difícil.

En cuadro tan doloroso apenas si la industria de la seda, la del automóvil y quizá la química ponen un poco de consuelo.

Ello no obstante, y pese al aumento de obreros parados—que llegaban el día 7 a 1.111.700 (excepción hecha de los que trabajan jornada reducida y no figuran en las listas de socorro)—la Federación de Industrias Británicas publica hace unos días un informe en que respaldando un exagerado optimismo y se fundan esperanzas en el año próximo.

Admira semejante candor. No es en el mal de la vida, sino en el saneamiento propio donde este país debe buscar su remedio.

Antonio BERMUDEZ CASETE

CHINITAS

Se le ocurrió una vez a Chesterion escribir: Un grande hombre muere dos veces: cuando muere como hombre y cuando muere como grande hombre.

Un papel epigráfico: Un sujeto, armado de una cuchilla, acomete a su mujer, a su cuñada y al marido de ésta, agente de Policía.

Un sujeto, armado de una cuchilla, acomete a su mujer, a su cuñada y al marido de ésta, agente de Policía.

Un sujeto, armado de una cuchilla, acomete a su mujer, a su cuñada y al marido de ésta, agente de Policía.

Un sujeto, armado de una cuchilla, acomete a su mujer, a su cuñada y al marido de ésta, agente de Policía.

Un sujeto, armado de una cuchilla, acomete a su mujer, a su cuñada y al marido de ésta, agente de Policía.

Un sujeto, armado de una cuchilla, acomete a su mujer, a su cuñada y al marido de ésta, agente de Policía.

Un sujeto, armado de una cuchilla, acomete a su mujer, a su cuñada y al marido de ésta, agente de Policía.

Un sujeto, armado de una cuchilla, acomete a su mujer, a su cuñada y al marido de ésta, agente de Policía.

Un sujeto, armado de una cuchilla, acomete a su mujer, a su cuñada y al marido de ésta, agente de Policía.

Un sujeto, armado de una cuchilla, acomete a su mujer, a su cuñada y al marido de ésta, agente de Policía.

Un sujeto, armado de una cuchilla, acomete a su mujer, a su cuñada y al marido de ésta, agente de Policía.

Un sujeto, armado de una cuchilla, acomete a su mujer, a su cuñada y al marido de ésta, agente de Policía.

Un sujeto, armado de una cuchilla, acomete a su mujer, a su cuñada y al marido de ésta, agente de Policía.

Un sujeto, armado de una cuchilla, acomete a su mujer, a su cuñada y al marido de ésta, agente de Policía.



—Si quieres que te sea sincero, la encuentro muy pava. —Bueno, es que es para la Exposición de Navidad.

TRES PERIODISTAS Orquesta Sinfónica

Mella y Necedal habían sido periodistas excelentes, pero cuando yo comencé a leer periódicos y cuando comencé a escribir, ya no lo eran.

Los tres tenían temperamento bien distinto. Salcedo era un hombre pacífico por dentro y por fuera; era comprensivo, tolerante, no era fácil ni el entusiasmo ni la indignación; podía convencer, pero no herir las fibras de la pasión; podía ilustrar, pero no arrastrar masas.

El arma de Salcedo era el fusil corriente con el que tiraba sin cansancio y en general con buena puntería; el arma de Eneas era una clava bárbara con la que un brazo musculoso tundía sin piedad; el arma de Valentín Gómez era una espada toledana cimbrante que con frecuencia despedía rebullidos egredores.

Los tres tenían temperamento bien distinto. Salcedo era un hombre pacífico por dentro y por fuera; era comprensivo, tolerante, no era fácil ni el entusiasmo ni la indignación; podía convencer, pero no herir las fibras de la pasión; podía ilustrar, pero no arrastrar masas.

Los tres tenían temperamento bien distinto. Salcedo era un hombre pacífico por dentro y por fuera; era comprensivo, tolerante, no era fácil ni el entusiasmo ni la indignación; podía convencer, pero no herir las fibras de la pasión; podía ilustrar, pero no arrastrar masas.

Los tres tenían temperamento bien distinto. Salcedo era un hombre pacífico por dentro y por fuera; era comprensivo, tolerante, no era fácil ni el entusiasmo ni la indignación; podía convencer, pero no herir las fibras de la pasión; podía ilustrar, pero no arrastrar masas.

Los tres tenían temperamento bien distinto. Salcedo era un hombre pacífico por dentro y por fuera; era comprensivo, tolerante, no era fácil ni el entusiasmo ni la indignación; podía convencer, pero no herir las fibras de la pasión; podía ilustrar, pero no arrastrar masas.

Los tres tenían temperamento bien distinto. Salcedo era un hombre pacífico por dentro y por fuera; era comprensivo, tolerante, no era fácil ni el entusiasmo ni la indignación; podía convencer, pero no herir las fibras de la pasión; podía ilustrar, pero no arrastrar masas.

Los tres tenían temperamento bien distinto. Salcedo era un hombre pacífico por dentro y por fuera; era comprensivo, tolerante, no era fácil ni el entusiasmo ni la indignación; podía convencer, pero no herir las fibras de la pasión; podía ilustrar, pero no arrastrar masas.

Los tres tenían temperamento bien distinto. Salcedo era un hombre pacífico por dentro y por fuera; era comprensivo, tolerante, no era fácil ni el entusiasmo ni la indignación; podía convencer, pero no herir las fibras de la pasión; podía ilustrar, pero no arrastrar masas.

Los tres tenían temperamento bien distinto. Salcedo era un hombre pacífico por dentro y por fuera; era comprensivo, tolerante, no era fácil ni el entusiasmo ni la indignación; podía convencer, pero no herir las fibras de la pasión; podía ilustrar, pero no arrastrar masas.

Los tres tenían temperamento bien distinto. Salcedo era un hombre pacífico por dentro y por fuera; era comprensivo, tolerante, no era fácil ni el entusiasmo ni la indignación; podía convencer, pero no herir las fibras de la pasión; podía ilustrar, pero no arrastrar masas.

Los tres tenían temperamento bien distinto. Salcedo era un hombre pacífico por dentro y por fuera; era comprensivo, tolerante, no era fácil ni el entusiasmo ni la indignación; podía convencer, pero no herir las fibras de la pasión; podía ilustrar, pero no arrastrar masas.

Los tres tenían temperamento bien distinto. Salcedo era un hombre pacífico por dentro y por fuera; era comprensivo, tolerante, no era fácil ni el entusiasmo ni la indignación; podía convencer, pero no herir las fibras de la pasión; podía ilustrar, pero no arrastrar masas.

Los tres tenían temperamento bien distinto. Salcedo era un hombre pacífico por dentro y por fuera; era comprensivo, tolerante, no era fácil ni el entusiasmo ni la indignación; podía convencer, pero no herir las fibras de la pasión; podía ilustrar, pero no arrastrar masas.

Los tres tenían temperamento bien distinto. Salcedo era un hombre pacífico por dentro y por fuera; era comprensivo, tolerante, no era fácil ni el entusiasmo ni la indignación; podía convencer, pero no herir las fibras de la pasión; podía ilustrar, pero no arrastrar masas.

Los tres tenían temperamento bien distinto. Salcedo era un hombre pacífico por dentro y por fuera; era comprensivo, tolerante, no era fácil ni el entusiasmo ni la indignación; podía convencer, pero no herir las fibras de la pasión; podía ilustrar, pero no arrastrar masas.

Los tres tenían temperamento bien distinto. Salcedo era un hombre pacífico por dentro y por fuera; era comprensivo, tolerante, no era fácil ni el entusiasmo ni la indignación; podía convencer, pero no herir las fibras de la pasión; podía ilustrar, pero no arrastrar masas.

EL PARALITICO

Padre e hijo habíanse retirado a uno de los cuartos inferiores de la casa para que los detalles de su agria disputa no llegaran a los demás miembros de la familia.

—¿Qué quieres que te sea sincero, la encuentro muy pava. —Bueno, es que es para la Exposición de Navidad.

Triunfalmente ha terminado su serie matinal de conciertos la Orquesta Sinfónica. Como siempre, el público acudió en masa al Monumental Cinema, deseoso de escuchar una vez más tan admirable conjunto sonoro, conducido hábilmente por el insigne Arbós, cuyo temperamento brioso parece rejuvenecerse a medida que pasan los años.

La «Sinfonía 13», de Haydn, es popular entre los melómanos madrileños, es, precisamente, el final lo que la ha popularizado, debido a que la Orquesta toca sin batuta este trozo, muy alegre, rítmico y pegadizo.

El ministro Gallardo en París

PARIS, 28.—El señor Gallardo, ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, llegó a París ayer por la mañana.

SE DIVIDEN LOS CONSERVADORES EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 28.—En Córdoba se ha reunido la Convención del partido conservador.

ASCIENDE A GENERAL EL PRESIDENTE DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 28.—El Senado ha dado su aprobación al propósito de ascender al grado de general de brigada al coronel Bález, actual presidente de la república.

UNA MUJER QUE TIENE SEIS MARIDOS

CHICAGO, 28.—Una mujer llamada Kathryn ha comparado ante las autoridades, acusada de cinco delitos de poliandria, por haber contraído matrimonio con seis maridos.

RAOUL DE NAVERY EL GALEOTE NOVELA (Versión castellana de Emilio Carrascosa, expresamente hecha para EL DEBATE.)

siglos, se convierte en cristal de roca; ya he aprendido que el plomo es el metal elemental. El oro no es un metal, como ha venido creyéndose erróneamente; el oro, es una condensación de la luz.